

LA SECCIÓN DE CLERO DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

D.Luis Miguel de la Cruz
Archivo Histórico Nacional

1. Orígenes de la Sección de Clero

La creación del Archivo Histórico Nacional¹ como es bien sabido tuvo lugar mediante el R. D. de 28 de marzo de 1866 a instancias de la Real Academia de la Historia. Sus primeros fondos fueron los procedentes de los monasterios y conventos afectados por las desamortizaciones eclesiásticas decimonónicas². Pero ¿cuándo surge la que con el tiempo se denominará Sección de Clero Secular y Regular del A.H.N.? Pues bien, aunque desde el momento mismo de la creación del A.H.N. ésta aparece en germen, debido a la procedencia de los primeros fondos ingresados que acabamos de mencionar, tendrán que pasar algunos años para que la encontremos con la fisonomía actual.

¹ De ahora en adelante citaremos A.H.N.

² En el R. D. de creación se establecía en el artículo 4º: “Por mi Ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, se adoptarán las disposiciones necesarias a fin de que sean trasladados al Archivo Histórico Nacional todos los documentos procedentes de las suprimidas comunidades monásticas que existan en las Administraciones de Hacienda pública y no fueren indispensables para acreditar derechos de propiedad.” La Real Academia de la Historia ante el inminente peligro que corrían estos fondos, había obtenido con anterioridad del Gobierno la R. O. de 26 de agosto de 1850, por la cual se ordenaba que “todos los papeles y documentos históricos que existan en los monasterios y conventos y en los archivos de las oficinas de Fincas del Estado se trasladen a la Academia de la Historia”. Disposiciones posteriores vinieron a reiterar y complementar ésta, de las cuales nos ocuparemos en su lugar oportuno.

En 1871, cinco años después de la creación del A.H.N. se publica la primera relación de sus fondos en la recién estrenada *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*³. La publicación responde al recuento de documentos que tiene lugar en 1866 al ser declarado como “archivo público del Reino”. De su título se desprende que estamos ante lo que bastantes años después se convertirá en el *Inventario de Procedencias*, instrumento clave para una primera aproximación al conocimiento de los fondos de la Sección de Clero. De su análisis observamos que se trata de una simple relación por orden alfabético de provincias, con indicación del número de documentos existentes de cada monasterio o procedencia. Queremos hacer hincapié en este hecho, el de las procedencias, cada monasterio es un fondo distinto y por tanto constituye una procedencia diferente⁴.

Al final de esta relación se cita un apartado de Varios, compuesto por “Documentos procedentes de la Compañía de Jesús”, “Breves y Bulas referentes al Santo Oficio de la Inquisición” y “Varios, sin clasificar”, que arrojan la notable cifra de 17.145 documentos⁵. Volveremos sobre este asunto posteriormente.

³ “Inventario de los fondos o procedencias del Archivo Histórico Nacional con expresión de los documentos que comprenden”.- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, I, nº 7 (1871) p. 102-106 y nº 8 p. 118-124. Se publicó igualmente una edición aparte con el título *Inventario del Archivo Histórico Nacional*.- Madrid, 1871 (= *Inventario*)

⁴ Hay que entender aquí el término “procedencia” como equivalente al “fondo” de una institución, en este caso monasterios o conventos. Ver *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, I, nº 2 (1871) p. 26. También VELASCO Y SANTOS, Miguel: “Sobre la organización de archivos II”.- En: *Ibidem*, V, nº 11 (1875) p. 480-481. A veces se afirma con demasiada ligereza que los archiveros del siglo XIX han destruido las procedencias antiguas. Creemos que en el caso del A.H.N. esto no ha sido así. En todo caso se habría alterado la organización interna de los fondos, en el caso de que la hubieran conservado después de ser revueltos por manos inexpertas en los Archivos de Fincas del Estado, donde primero fueron a parar tras la desamortización antes de ingresar en el A.H.N. En el archivo lo que se hizo fue deshacer las legajos originales para establecer las tres series de Pergaminos, Legajos y Libros.

⁵ *Inventario*, p. 124. Igualmente, encontramos otros que no tienen nada que ver con nuestra futura Sección de Clero. Así en la provincia de Barcelona los “Papeles pertenecientes al gobierno del principado de Cataluña, a Mallorca y a Sicilia (siglo XVIII)”, *Ibidem*, p. 102. En León los procedentes de la “Orden militar de Santiago, en San Marcos de León”, *Ibidem*, p. 105. En Salamanca los procedentes de las “Comendadoras de la Orden de Santiago de *Sancti Spiritus*”, *Ibidem*, p. 120. Esta mezcla de la documentación procedente de los monasterios y la de las Ordenes Militares fue

Una fuente de primer orden para el conocimiento del tema que nos ocupa, además de la bibliografía coetánea, son las memorias del A.H.N., donde podemos encontrar noticias interesantes para este propósito⁶. La primera que conservamos data de 1881 y en ella aparece empleado por primera vez el término sección en la organización de los fondos:

El Archivo Histórico Nacional se halla organizado en esta forma: figura distribuido su material científico en las secciones Diplomática, de Informaciones de caballeros de la Orden Militar de Santiago, de Cartas, de Códices y Cartularios y de Sellos.

A primera vista nos puede llamar la atención que no aparezca por ninguna parte la denominación de Clero para referirse a los fondos desamortizados. El hecho no tiene mayor importancia. Es muy importante tener en cuenta y no perder nunca de vista que estamos ante los primeros trabajos de organización y clasificación de unos fondos en constante aumento, y por tanto en una etapa de tanteos y vacilaciones, donde además la teoría archivística todavía no se ha desarrollado.

Nuestros fondos monásticos hay que buscarlos en la denominada sección “Diplomática”, pero tan solo una parte de ellos, los pergaminos, que según los criterios imperantes en la época eran los más valorados debidos a su antigüedad⁷. La sección de “Códices y Cartularios”, estaría integrada por documentos eclesiásticos casi en su totalidad, pero no así la de “Sellos” formada en un primer momento por la colección de sellos municipales en

continúa y se puede ver también en la que llegó a los Archivos Históricos Provinciales, como tendremos ocasión de ver.

⁶ Sobre esta base elaboramos nuestro trabajo CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: “La organización de los fondos del Archivo Histórico Nacional (1866-1987)”.- *Boletín de la A.N.A.B.A.D.*, XLVI, nº 1 (1996) p. 63-94. (= CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *La organización de los fondos*)

⁷ Sobre este tema ver con carácter general LODOLINI, Elio: *Archivistica. Principi e problemi*.- 7ª ed. ampl.- Milano: Franco Angeli, 1995, p. 145. Para dos ejemplos notables de Milán y Florencia los trabajos de NATALE, Alfio R.: “Il museo diplomatico dell’Archivio di Stato di Milano”.- En: *Notizie degli Archivi di Stato*, II (1942) p. 9-15 y PAMPALONI, Guido: “L’Archivio diplomatico fiorentino (1778-1852). Note di storia archivistica”.- En: *Archivio Storico Italiano*, CXIII, II (1965) p. 177-221.

tinta⁸. Comienza entonces, y es importante destacar este hecho, a diferenciarse una sección facticia de “Códices y Cartularios” por motivos no archivísticos sino en función del formato, en este caso libros.

La *Memoria* de 1891 nos presenta una ligera variación con respecto hasta lo ahora conocido. Se siguen manteniendo tres secciones, sin embargo la de “Códices y Cartularios” ha desaparecido, o mejor sus fondos se han incluido en la Sección de “Biblioteca”. Dos años después, en la *Memoria* de 1893 se corrige esta situación y desaparece la biblioteca como sección y los “códices y manuscritos” de ella⁹.

Como resumen de estos primeros pasos de la historia del A.H.N. y de su sección de Clero, podemos decir que los primeros trabajos que se acometieron en estos fondos en un primer momento en la Academia de la Historia, bajo la dirección de su primer director Tomás Muñoz Romero, fueron la reconstrucción de las primitivas procedencias, muchas de las cuales habían llegado completamente entremezcladas y desorganizadas tras su paso por los Archivos Provinciales de Hacienda. Según iban avanzando estos trabajos se comenzaron a publicar también los primeros *Índices* de algunos monasterios, donde se recogían por orden cronológico los documentos de un determinado monasterio, en su gran mayoría de la época medieval, con un resumen de su contenido. Archivísticamente hablando podrían equipararse a nuestros catálogos actuales.

El plan proyectado por Muñoz Romero de ir dando a la imprenta paulatinamente estos índices a la par de que se fueran concluyendo no tuvo continuidad por la falta de medios y tan solo se llegaron a publicar los de los monasterios de Sahagún, La Vid, San Millán de la Cogolla, y San Salvador de

⁸ GUGLIERI NAVARRO, Araceli: “Origen de la sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional y los sellos municipales”.- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIII, nº 2 (1966) p. 321-334; CARNONA DE LOS SANTOS, María: “Las colecciones de sellos del Archivo Histórico Nacional”.- En: *De sellos y blasones. Sigiloheraldica para archiveros*.- Carmona: S & C, 1996, p. 77-97.

⁹ “La Biblioteca se encuentra dividida en tres partes: códices y manuscritos que comprenden los que existían a la fundación del archivo, los procedentes de la catedral de Ávila y los libros manuscritos traídos del convento de Uclés; libros referentes a América, colección escogida de obras, muchas de ellas de la mayor rareza...”. En primer lugar se mencionan los fondos propios de esta sección, destacándose los procedentes de la catedral de Ávila, luego los procedentes de Uclés pertenecientes a las Ordenes Militares y finalmente una colección de obras sobre América que pasarían a la Biblioteca Nacional. Para más detalles ver CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *La organización de los fondos*, p. 66-68.

Oña¹⁰. En el *Anuario del Cuerpo Facultativo* correspondiente al año 1881 se indica el estado en que estaban la confección de los índices de diferentes monasterios y en el del año 1882 se incluye como apéndice una relación de los “Códices y manuscritos” del archivo¹¹.

2. La consolidación de la Sección de Clero Secular y Regular

En 1896 se inicia una nueva etapa en la historia del A.H.N. uno de cuyos rasgos distintivos fue la obtención de un espacio más amplio en el nuevo Palacio de Bibliotecas y Museos. Solucionado el problema de la carencia de espacio se estuvo en disposición de recibir nuevos ingresos. Unos venían a complementar los ya existentes, otros en cambio eran totalmente nuevos y darán lugar a nuevas secciones. Entre los numerosos fondos que entraron en el archivo en esta época nos interesan especialmente los eclesiásticos, que en este caso venían a completar los que habían ingresado desde su primera recogida en la Academia de la Historia.

Gracias a la diligencia del director Vicente Vignau Ballester se consiguió una R. O. de 26 de agosto de 1898, para reclamar a los Archivos Provinciales de Hacienda la documentación “inútil” que no habían remitido desde la publicación de la R. O. ya lejana de 1850, y antes de transcurrido un año se consigue otra R. O. de 11 de abril de 1899, donde de una manera mucho más directa se reclama la documentación a algunas Delegaciones de Hacienda que se citan expresamente. A diecisiete de ellas, de las cuales ya

¹⁰ [VELASCO Y SANTOS, Miguel]: *Índice de los documentos procedentes de los monasterios y conventos suprimidos que se conservan en el archivo de la Real Academia de la Historia. Sección primera. Castilla y León. Tomo I. Monasterios de Nuestra Señora de la Vid y San Millán de la Cogolla.*- Madrid: Manuel Galiano, 1861; *Índice de los documentos del monasterio de San Salvador de Oña, orden de San Benito, en el arzobispado de Burgos, que existen en el archivo de la Real Academia de la Historia.*- [s.l., s.a.]. Una R. O. de 9 de febrero de 1867, prescribía la publicación de un tomo de índices al año por el Archivo Histórico Nacional, hecho que no se llegó a cumplir. Tan solo se publicó después [VIGNAU Y BALLESTER, Vicente]: *Índice de los documentos del monasterio de Sahagún, de la orden de San Benito y glosario y diccionario geográfico de voces sacadas de los mismos.*- Madrid: Aribau y Compañía, 1874.

¹¹ “ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL”.- En: *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*, I (1882) p. 27-30; “ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL”.- En: *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*, II (1883) p. 21-33. El apéndice en p. 23-33.

se sabe que tienen documentos que entran dentro de lo establecido en la R. O. de 1898, se les ordena que “proceda[n] a entregar aquellos [documentos] a los funcionarios que al efecto se designen por el Ministerio de Fomento”. A otras veintiocho, se les manda copia de la mencionada R. O. “ordenándoles que con la brevedad posible formen y remitan a este departamento la nota o relación de los documentos que pueden existir en sus archivos y se hallen comprendidos por su carácter en lo que determina aquella soberana disposición”. Finalmente, hay dos Delegaciones, la de Álava y de Huelva donde se contesta que “no aparece documento alguno que por su interés histórico merezca relacionarse”, y la de Baleares, que por su parte comunica que los “documentos que en ella existen son necesarios en aquella oficina provincial por ser todos de interés económico directo y precisos para consultas relativas al ramo de propiedades y para satisfacer intereses privativos de carácter individual o familiar”. La conclusión que se desprende de estos datos es bastante evidente, en cuarenta y cinco Delegaciones de Hacienda el grado de incumplimiento de las disposiciones legislativas a este respecto había sido patente.

Antes de llevar un año en el cargo, Vignau acomete una nueva clasificación de los fondos del archivo ante la llegada de nuevas remesas. Tenemos conocimiento de ello a través de su contestación a una circular el 24 de abril de 1897, en respuesta a una *Comisión inspectora de los trabajos de clasificación en los establecimientos del ramo* creada ese mismo año. La primera pregunta se interesaba por la existencia de cuadros de clasificación en los archivos. En el A.H.N. se contesta afirmativamente y se explica que dicho cuadro constaba de doce secciones, frente a las tres existentes en 1891. Por lo que a nosotros nos interesa, los fondos del clero, se ha producido una novedad con respecto a los años anteriores. Se han creado dos secciones para acoger estos fondos, la 1ª *Archivos de las Ordenes Monásticas* y 3ª *Archivos del Clero Regular* respectivamente, en lugar de la sección Diplomática existente hasta entonces¹². Es la primera que aparecen mencionados explícitamente los fondos parroquiales. La sección 8ª será *Códices y Cartularios*.

Con respecto a su contenido nada concreto se especifica sobre la primera, pero sí sobre la tercera:

¹² Un estudio de este interesante documento en CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: “El Archivo Histórico Nacional en un momento importante de su historia (1897)”.- En: *Hidalguía*, XXXIX, nº 226-227 (1991) p. 513-533. (= CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *El Archivo Histórico Nacional*)

Comprende los archivos de las catedrales, colegiatas suprimidas, parroquias, capillas, etc. El cuadro general de esta sección es el siguiente:

- 1º. Archivo de la catedral de Ávila.
- 2º. Idem de Lugo.
- 3º. Idem de Oviedo.
- 4º. Idem de Toledo.
- 5º. Idem de la Colegiata de Santa María de Calatayud.
- 6º. Idem de la Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud.
- 7º. Parroquias.
- 8º. Capilla de San Juan Bautista de Ontiveros.

La documentación de la Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud pasaría luego a la sección de Ordenes Militares. En cuanto a la sección de Códices y Cartularios, se especifica que: “Forman esta sección todos los códices, cartularios y libros manuscritos pertenecientes a las diferentes procedencias del archivo.” Interesantes son los detalles que se dan sobre la sección de Sigilografía (11ª):

La Sigilografía puede considerarse complemento de las series Diplomática e Histórica. Se está formando esta colección con los documentos de todos los grupos que llevan sellos en buen estado de conservación y con los muchos sellos pendientes y de placa que se han desprendido de sus documentos, además de una colección de improntas de los sellos que se han usado en todas las dependencias del Estado, provinciales y municipales. Esta sección está dividida en dos grupos:

- 1.º Sellos de la Edad Media.
- 2.º Sellos de la Edad Moderna.

Vicente Vignau es elegido académico de la Historia en 1898. En su discurso de ingreso en la corporación que versó sobre el A.H.N., incluye también el cuadro de fondos del centro¹³. Como salta enseguida a la vista, en un

¹³ *El Archivo Histórico Nacional. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Vicente Vignau y Ballester el día 19 de*

periodo de tiempo tan breve los cambios que se han podido producir tienen que ser poco substanciales, afectando más a la denominación de las secciones que a una verdadera reestructuración de los fondos. A estos criterios respondería sin duda la designación de *Ordenes Religiosas* (Sección 1ª), *Clero Secular* (Sección 3ª) y *Códices, Registros Reales, Cartularios y libros manuscritos* (Sección 10ª).

A finales de 1899, con ocasión de cumplirse el primer trienio de su mandato, Vignau redacta una amplia y detallada memoria del archivo¹⁴. Nuestros fondos se integran en las secciones siguientes: 1ª *Ordenes Monásticas*, 4ª *Clero Secular*, 11ª *Sigilografía* y 12ª *Códices y Cartularios*. Veamos brevemente lo que se nos dice sobre cada una de ellas:

Sección 1ª : Órdenes Monásticas

Comprende los archivos de los monasterios y conventos suprimidos de los antiguos reinos de España. Los fondos antiguos de esta sección suman 88.045 documentos diplomáticos y 60 legajos distribuidos en 405 colecciones que corresponden a otras tantas procedencias... Con estos últimos fondos se han completado las antiguas procedencias y se han formado otras que corresponden, en su mayor parte, a Ordenes religiosas de origen relativamente moderno... En la cifra anterior van incluidas 450 legajos y 431 libros de la Compañía de Jesús, documentación importante, no sólo por su escogida correspondencia, sino por contener datos de los antiguos colegios y casas de aquella orden...

Sección 4ª : Clero Secular

Contiene la documentación de algunas catedrales, colegiadas, parroquias, iglesias y capillas de diferentes provincias de España...

Sección 11ª : Sigilografía

Consta esta sección de 18.718 sellos de plomo, placa, cera e impresos en tinta y está dividida en dos series. Comprende la

junio de 1898.- Madrid: Est. Tip. de la Viuda e Hijos de Tello, 1898, Apéndice 3, p. 65-73

¹⁴ *Memoria del Archivo Histórico Nacional que comprende desde 5 de septiembre de 1896 a 31 de diciembre de 1899.*

primera los sellos de la Edad Media y la segunda los de la Edad Moderna. Los de la serie primera están subdivididas en tres clases: sellos reales, eclesiásticos y particulares. Y los de la segunda, están clasificados por provincias, y dentro de éstas por orden alfabético de pueblos.

Sección 12ª : Códices y Cartularios

Esta importante sección es el complemento de las restantes del Archivo. Se compone de 1085 volúmenes... Se denominan Cartularios, Tumbos, Bularios, Beceros, Cabreos, Obituarios, Martirologios, Libros de profesiones, Ordenanzas, Inventarios de escrituras de Universidades y Comunidades religiosas y otras de carácter histórico.

Para comprender mejor y en su contexto los criterios que movieron a los archiveros de esta época en su métodos de organización de fondos, creemos que es sumamente ilustrativa la explicación que ofrece la respuesta al mencionado cuestionario de 1897:

Los documentos de este archivo forman dos grandes series: la Diplomática y la Histórica. La Diplomática comprende todos los documentos pertenecientes al periodo paleográfico (siglos IX al XVI), divididos en Reales, Eclesiásticos y Particulares, y colocados por orden cronológico dentro de cada procedencia. La Histórica contiene los papeles del siglo XVI en adelante y están clasificados por materias, arreglados por legajos, siguiéndose dentro del legajo, el orden cronológico o alfabético¹⁵.

Se establece una clara delimitación entre la documentación “Diplomática”, que corresponde al periodo medieval, y la “Histórica”, que abarca del siglo XVI en adelante. Los primeros, fundamentalmente pergaminos, son los que van a ser objeto de mayor atención debido a su antigüedad y al ser la Edad Media durante estos años la época histórica por excelencia de los estudios históricos.

¹⁵ CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *El Archivo Histórico Nacional*, p. 522.

Con ocasión de la celebración en Bruselas de un *Congreso de Ciencias Administrativas* en 1910¹⁶, la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública pide al A.H.N. su cuadro de clasificación de fondos. Para nosotros este asunto reviste una gran importancia, pues será entonces cuando figure por primera vez la denominación de *Clero secular y regular* como sección única que ha perdurado hasta nuestros días. Igualmente, *Códices y Cartularios* ya no cambiará de nombre.

En la publicación de la primera guía del archivo por Joaquín González, incluida en la obra dirigida por Rodríguez Marín¹⁷ se mantendrá esta clasificación:

Sección primera. Ordenes monásticas

Comprende naturalmente, los archivos de los monasterios y conventos suprimidos... Esta sección se ha refundido hoy con la cuarta, denominada Clero secular, constituida por la documentación procedente de las Catedrales, Colegiatas, iglesias y capillas... La analogía de negocios y procedencias y la nueva organización dada al servicio han aconsejado la refundición en un solo grupo, que en adelante se llamará:

Clero secular y regular

Como más arriba se indica, la Sección está formada por las documentaciones procedentes de los Archivos de los Monas-

¹⁶ Recordemos que en el mismo año y también en Bruselas se celebró el Segundo Congreso Internacional de Archiveros y Bibliotecarios, de especial importancia para la profesión, pues en él se aprobó una resolución adoptando el principio de procedencia "para organizar e inventariar los archivos", principio difundido ya por el manual de los holandeses desde 1898. La relación de este congreso fue realizada por PAZ, Julián: "El Segundo Congreso Internacional de Archiveros Bibliotecarios reunido en Bruselas (Crónica)".- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XIV, nº 9-10 (1910) p. 335. Sobre su significado en el panorama archivístico de momento CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *La organización de los fondos*, p. 84-85.

¹⁷ [GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Joaquín]: "Archivo Histórico Nacional".- En: *Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España que están a cargo del Cuerpo Facultativo del ramo. Sección de Archivos. Archivos Históricos* / publicada bajo la dirección de Francisco Rodríguez Marín.- Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916, p. 3-128: 17-18. Hay tirada aparte Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916.

terios, Catedrales, iglesias y establecimientos benéficos de carácter religioso de la mayor parte de las provincias de España.

La *Memoria* del archivo de 1917, primera desde la última de Vignau en 1899, continúa en la misma línea de *Clero secular y regular* que ya no perderá más. La *Guía* de Sánchez Belda, la más conocida y que ha popularizado el conocimiento de los fondos del centro y la más reciente dirigida por Carmen Crespo¹⁸ han consolidado esta tradición.

En 1917, se volvió a reiterar nuevamente mediante la R. O. de 21 de marzo el cumplimiento de la de 26 de agosto de 1898, debido sin duda a que había todavía Delegaciones de Hacienda remisas a enviar los documentos indicados en aquella disposición. Hay que destacar por estos años la publicación en 1924 del *Inventario de procedencias*¹⁹ de la sección, que se va a convertir sin lugar a dudas la principal obra de referencia para tener un conocimiento general de los fondos que la componen. El momento era propicio, pues habían ingresado ya prácticamente todos los documentos que integran la sección²⁰. La obra, que aparece sin autor, es el fruto del trabajo de

¹⁸ SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Guía del Archivo Histórico Nacional*.- Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958 (= SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Guía*); *Archivo Histórico Nacional. Guía* / bajo la dirección de Carmen Crespo Nogueira.- Madrid: Ministerio de Cultura, 1989. Con anterioridad a estas obras hay tres trabajos que recogen el cuadro de fondos del A.H.N. y donde nuestra sección aparece ya con la denominación moderna, TORRE REVELLO, José: *Los archivos españoles*.- Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1927, p.12-14; GÓMEZ DEL CAMPILLO, Miguel: "El Archivo Histórico Nacional de Madrid".- En: *ARCHIVI. Archivi d'Italia e Rassegna Internazionale degli Archivi*, II, fasc. I (1935) p. 27-31; "ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL".- En: *Guía de los archivos de Madrid*.- Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1952, p. 314-340.

¹⁹ *Clero secular y regular. Inventario de procedencias*.- Valladolid: Imprenta de la Casa Social Católica, 1924.

²⁰ Una relación muy somera de estos ingresos fueron apareciendo en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*: ["Códices procedentes de la catedral de Ávila ingresados en el Archivo Histórico Nacional"].- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, I, nº 2 (1871) p. 39; [VILLA-AMIL] Y C[ASTRO], J[osé]: "Inventario de los documentos que han ingresado en el Archivo Histórico Nacional en el presente mes".- En: *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos* I, nº 7 (1896) p. 120-121; nº 8 (1896) p. 142-143; ["Noticia sobre el ingreso de fondos procedentes de las iglesias de Lugo, Orense y Pontevedra, Hermandad vieja de Toledo, Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares de Santiago, Alcántara y Calatrava, monasterios de Poblet y

varias generaciones de archiveros que han trabajado en la organización de estos fondos, desde los tiempos de Muñoz Romero y sus discípulos en la Academia de la Historia hasta los años inmediatos de la publicación.

No obstante, la labor de sistematización de todas las informaciones existentes sobre los múltiples fondos, requería poseer un instrumento de fácil consulta para saber rápidamente qué documentos había sobre un determinado monasterio, convento, catedral, iglesia, etc., pero que hasta el momento era inexistente debido a que otras labores más urgentes habían impedido su elaboración. Éste, creemos, fue el fin primordial perseguido por esta obra, que aunque apareció anónima fue llevada a cabo, como se encarga de manifestarlo el director Joaquín González en la introducción de la misma, por los funcionarios del centro del centro Luis Gonzalvo París, Marcos Asanza Almazán, Tomás Navarro Tomás y Gerardo Núñez Clemente²¹.

Con un riguroso orden alfabético de provincias, dentro de éstas por localidades, y en ellas a su vez de monasterios, conventos o instituciones eclesiásticas, se recogen todos los fondos de la sección. Los datos que se ofrecen son breves, pero suficientes para identificarlos. De cada uno de ellos se indica: nombre de la localidad, orden, catedral o iglesia, advocación, número de pergaminos y de legajos existentes, pero no las signaturas. No hay que perder de vista dos cuestiones. Primera, que el número de pergaminos hoy día no es exacto, puesto que según han ido apareciendo en los legajos han sido extraídos de ellos para colocarlos en carpetas. Y segundo, no figuran los libros, por que en este momento todavía formaban parte de los legajos y no se habían separado de ellos. Por tanto, el número de legajos no se corresponde ahora con el que allí figura. Para facilitar su manejo, cuando no se sabe con

Eslonza, Real Consejo de las Órdenes Militares y Universidad de Alcalá”].- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, I, nº 1 (1897) p. 46; VIGNAU, Vicente: “Archivo Histórico Nacional. Relación de los fondos que han ingresado en este Archivo durante el primer trimestre de 1897, con expresión de la sección a que pertenecen y Centros de donde se han remitido”.- En: *Ibidem*, I, nº 4 (1897) p. 170-175; VIGNAU, Vicente: “Inventario de los documentos y libros que han ingresado en el Archivo Histórico Nacional, en el mes de la fecha, procedentes del general del Reino de Valencia”.- En: *Ibidem*, I, nº 10 (1897) p. 465-473; [VIGNAU, Vicente]: “Aumentos en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Ibidem*, III, nº 7 (1899) p. 441-445; “Archivo Histórico Nacional. Nota de los documentos, libros y legajos ingresados en este archivo en el primer semestre de 1900”.- En: *Ibidem*, IV, nº 6 (1900) p. 373; VIGNAU, Vicente: “Archivo Histórico Nacional. Relación de los fondos recibidos en este Archivo durante el tercer trimestre de 1901”.- En: *Ibidem*, V, nº 10 (1901) p. 825-826.

²¹ *Ibidem*, p. X.

precisión el nombre del monasterio o institución, la obra se completa con dos índices, uno de órdenes religiosas y otro de lugares, con remisión al número de página donde se encuentra²². Cierra la obra una bibliografía con las obras que han utilizado documentación de la sección.

El paso siguiente fue la realización de otros instrumentos de descripción que diesen una idea más precisa de los fondos de la misma. Así se acometió la realización de los denominados inventarios de pergaminos, papeles y libros. Estas obras mecanografiadas que no han llegado a imprimirse se consultan *in situ* en la Sala de Investigadores. Al igual que la anterior son de autoría anónima y siguen el mismo criterio alfabético.

El índice de pergaminos²³ ofrece un información muy escueta sobre los mismos: fecha (y la del traslado en su caso), clase de documentos según el otorgante (real, eclesiástico o particular) con indicación del rey en los primeros y signatura. En el de libros²⁴ se ofrece un breve regesto del contenido de los mismos, fecha y signatura. Finalmente, en el de papeles²⁵ se describe a grandes rasgos el contenido de los legajos, con indicación de fechas y signaturas. Este inventario está incompleto y llega hasta Salamanca capital, esta última excluida. Del resto de las provincias únicamente sabemos de los monasterios, conventos e iglesias que tienen documentación en la Sección, el número de legajos de cada una de ellas con las signaturas antiguas de provincia y las que tienen actualmente²⁶. Queda por tanto finalizar la provincia de Salamanca y las de Santander, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Un gran número de libros de la Sección de Clero fueron incluidos en la de Códices. Sánchez Belda llamaba ya la atención en la Guía del Archivo de 1958 sobre esta decisión que no tenía mucho sentido:

²² Se incluyen también dos apéndices. Uno con la relación de la documentación ingresada en el archivo durante la impresión del libro, y otro, con la de los pueblos de la provincia de Huelva preparados en la Delegación de Hacienda de Huelva preparada para su envío al A.H.N. *Ibidem*, p. 159-161.

²³ [ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección de Clero]: *Pergaminos*.- [Madrid, s.f.]- 10 tomos.- Mecanografiados.

²⁴ [ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL]: *Libros de la Sección de Clero*.- [Madrid, s.f.]- 9 tomos mas uno de Suplemento.- Mecanografiados.

²⁵ [ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL]: *Papeles de la sección de Clero*.-[Madrid, s.f.]- 4 tomos.- Mecanografiados.

²⁶ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Tabla de concordancias de legajos de Papeles aún no inventariados: SALAMANCA-ZARAGOZA*.- [Madrid, s.f.]. Mecanografiado.

El criterio de selección seguido no fue ni muy riguroso ni muy definido. En ella se encuentran libros del mismo carácter y naturaleza que en el resto de las Secciones. Claramente se denota esta circunstancia comparando los inventarios de libros manuscritos de las Secciones de Clero o de Ordenes Militares con los de *Códices* y *Cartularios*: Libros de fábrica de iglesias o conventos, obituarios, libros de actas, etc. se encuentran tanto en una como en otras. Ni se retiraron para la nueva Sección todos los del mismo tipo o materia ni se mantuvo una orientación constante en esta labor²⁷.

Compartimos plenamente la opinión de Sánchez Belda que no se puede sostener de ningún modo con criterios archivísticos. Hoy día los libros de la Sección de Códices que responden plenamente a este concepto son mínimos. Quizás estaría más justificada en un primer momento, cuando fueron enviados a la Biblioteca Nacional por O. de 30 de noviembre una serie de códices de carácter literario y jurídico procedentes de los fondos de las catedral de Ávila y el convento santiagouista de Uclés²⁸.

Muchos documentos de Clero han pasado también a la Sección de Sigilografía. En este caso han sido los que tienen sellos de cera, plomo o de placa. En páginas anteriores hemos tenido la ocasión de ver la importancia que se daba a la Sigilografía como “complemento de las series Diplomática e Histórica” en los primeros tiempos del archivo, sin lugar a dudas una concepción a los intereses historicistas que predominaban en la época. Se debe a Tomás Muñoz y Romero, su primer director el interés por iniciar la forma-

²⁷ SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Guía*, p. 163. La cursiva es del autor. Los libros de la Sección de Clero que han pasado a la de Códices puede verse en [ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL]: *Clero. Libros que han pasado a la Sección de Códices.*- [Madrid, s.f.]. Mecanografiado.

²⁸ Fueron enviados 89 códices latinos y 29 griegos. La primera relación de los códices del archivo se debe a FORADADA, José: “Noticias de varios becerros y cartularios existentes en el Archivo Histórico Nacional que pueden considerarse como principales monumentos de la historia y lingüística españolas”.- En: *Revista Contemporánea*, VII, nº 34 (1881) p. 40-55. Fue publicado nuevamente un año después, [FORADADA, José]: “Archivo Histórico Nacional. Apéndice: Códices y manuscritos”.- En: *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*, II (1882) p. 23-33. Aquí no figuran los códices enviados posteriormente a la B.N. Sobre este tema tenemos en preparación un trabajo.

ción de esta Sección, que adquirirá todo su desarrollo con Juan Menéndez Pidal, que publicará el primer catálogo de la misma, completado muchos años después por Araceli Gugliuieri²⁹. La gran cantidad de pergaminos con que cuenta la Sección de Clero ha sido motivo para que una gran parte de los fondos de Sigilografía procedan de dicha Sección. En el inventario de pergaminos, cuando éstos se encuentran en la Sección de Sigilografía aparece la signatura que tienen en ella junto con la de Clero.

El fondo de Jesuitas

El fondo de Jesuitas siempre ha mantenido cierta independencia dentro de la sección de Clero, a causa de no haber ingresado vía desamortización, como lo hicieron la inmensa mayoría de los documentos de ésta.

Fue gracias a la donación de Francisco Javier Brabo, emigrante gallego a Montevideo en 1842, donde hizo fortuna en los negocios de aprovisionamiento a los ejércitos de las nacientes repúblicas iberoamericanas en sus luchas por la delimitación de sus fronteras, a quien debemos hoy en día la conservación de estos documentos. En estos negocios realizó muchos viajes por la zona de las misiones y reducciones del Paraguay, donde oyó hablar de la obra civilizadora de los jesuitas en aquellas regiones y que despertaron su interés por este asunto. Él mismo llegó a tener posesiones en tierra de estas antiguas misiones.

Hizo dos viajes por Europa, visitando también España. En el segundo de ellos, llegó a Madrid a finales de 1871 y fue a partir de entonces cuando se hizo con una gran cantidad de documentos jesuíticos. Durante su estancia fue visitante habitual del joven A.H.N., donde pasó largas horas leyendo documentos de tema americano. Se enteró por los mismos empleados del archivo de la aparición en hornos de bizcochos y tiendas de comestibles de “papeles”, que a todas luces eran documentos procedentes del archivo de las temporalidades de los jesuitas. Hizo todas las gestiones a su alcance para adquirir el mayor número posible de ellos y así se vio en poder de una magnífica colección. Hay que destacar también, que Brabo poseía ya documentos jesuíticos, comprados con toda probabilidad en América. Con todos ellos y fruto de sus aficciones históricas llegó a publicar tres obras en Madrid en

²⁹ MENÉNDEZ PIDAL, Juan: *Sellos españoles de la Edad Media. Sección de Sigilografía del A.H.N. Catálogo I.*- Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921. Este catálogo fue completado por GUGLIERI NAVARRO, Araceli: *Catálogo de sellos de la Sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional.*- Madrid: Dirección de Archivos y Bibliotecas, 1974.- 3 vols.

1872, de las cuales destacaremos la *Colección de documentos relativos a la expulsión de los Jesuitas de la república Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III*³⁰. En esta obra se incluye al principio una amplia autobiografía del autor que es la base fundamental para conocer su vida y andanzas en tierras americanas³¹.

En esta obra se incluye la carta dirigida por el autor al director del A.H.N. de fecha 24 de abril de 1872 donde le da cuenta sobre algunas vicisitudes sobre la adquisición de su colección, que terminará donando a dicho centro. Pero dicha colección no se mantuvo íntegra, sino que se desmembró en varias partes, la mayor parte de la cual se quedará en el A.H.N.³². Sin embargo hay un hecho que no queda nada claro. En el primer *Inventario* que se publica del archivo en 1871, aparece al final el apartado de “Varios” el dato siguiente: “Documentos procedentes de la Compañía de Jesús 16.573”³³. ¿De dónde procedían estos documentos? Recordemos que este inventario era consecuencia del recuento que se hizo en el archivo a finales de 1866, por lo tanto anteriores a la donación que conocemos de Brabo hacia 1872.

Otra parte importante permanecerá en la Real Academia de la Historia, hecho que pudiera explicarse en función de que en estos años el A.H.N. tenía su sede en el mismo local que la Academia, pero en este caso no podemos explicar en función de que criterios se dividió la documentación cuando el A.H.N. marchó a su nueva sede, a no ser que el mismo Brabo hiciera dos lotes distintos en su donación, para lo cual no hay ninguna constatación firme. Es más probable que la documentación jesuítica de la Academia ingresara por otras vías. Para una parte de ella se desconoce, pero otra, la deno-

³⁰ Madrid: José M^a Pérez, 1872 (= *Colección de documentos*). Las otras llevan por título *Inventarios de los bienes hallados a la expulsión de los Jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III, en los pueblos de Misiones fundadas e los márgenes del Uruguay y Paraná, en el Gran Chaco, en el país de los Chiquitos y en el de Mojos, cuyos territorios pertenecieron luego al virreinato de Buenos Aires*.- Madrid: Ribadeneyra, 1872; *Atlas de Cartas Geográficas de los países en que estuvieron situadas las más importantes Misiones de los Jesuitas, como también de los territorios sobre cuya posesión versaron allí las principales cuestiones entre España y Portugal, acompañado de varios documentos sobre estas últimas, y precedido de una introducción histórica*.- Madrid: Ribadeneyra, 1872.

³¹ *Colección de documentos*, p. I-CXI.

³² [“Ingreso de la documentación referente a las temporalidades de los Jesuitas en España, América y Filipinas”].- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1^a época, II, nº 9 (1872) p. 134; nº 10, p. 152.

³³ *Inventario*, p. 124.

minada Colección de Cortes procede de la Biblioteca de Cortes, y contiene documentos jesuitas sobre misiones en Extremo Oriente³⁴. Los documentos que hacen referencia a América y Filipinas proceden de la Procuraduría General de Indias que como hemos visto tenía su sede en Madrid. Este fondo sin duda tiene el mismo origen que el conservado en el A.H.N. La documentación existente en la RAH tiene mayor carácter histórico que la del A.H.N. Igualmente, se encuentra también documentación procedente de las provincias o misiones portuguesas de ultramar, el Padroado. El procurador de las provincias portuguesas (Portugal, Goa, Japón, Brasil) en la corte del rey de España, cuando las dos naciones, por unión personal estaban sujetas al monarca española (1582 a 1640). Cuando la Corte se trasladó de Valladolid a Madrid estos procuradores residirían en el Colegio Imperial. La relación que hay entre los fondos del A.H.N. y la Academia ha sido estudiada por Joseph Schütte, para quien los legajos 270-272 del A.H.N. formaban parte junto con otros de la Academia y de la Biblioteca Nacional de un antiguo archivo que la Compañía tenía en Extremo Oriente, denominado «Archivo del Japón»³⁵.

Una última serie de documentos fueron comprados por el gobierno de Chile por intermediación de Carlos Morla Vicuña, que en 1876 estaba en Madrid comisionado por su gobierno para buscar documentos en los archivos españoles que apoyasen las pretensiones chilenas en sus disputas de lí-

³⁴ SCHÜTTE, Franz: “Documentos sobre el Japón conservados en la Colección «Cortes» de la Real Academia de la Historia”.- En: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLVII, cuaderno I (1960) p. 23-60; cuaderno II, p. 149-259. Ed. aparte, Madrid: Imprenta y Editorial Mestre, 1961; IDEM: *Japón, China, Filipinas en la colección “Jesuitas, tomos” de la Real Academia de la Historia*.- Madrid: Asociación Española de Orientalistas, 1976; RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Catálogo de los documentos de América existentes en la colección de jesuitas en la Academia de la Historia*.- Madrid: Academia de la Historia, 1949.

³⁵ SCHÜTTE, Joseph Frank: “Wiederentdeckung des Makao-Archive: “Wichtige Bestände des alten Fernost-Archivs der Jesuiten, heute in Madrid”.- En: *Archivum Historicum Societatis Iesu*, XXX (1961) p. 90-124; Reafirmando sobre las tesis expuestas en el trabajo anterior ofrece un detallado catálogo de los legajos 270-272. El códice 1076 B formaría parte también de dicho archivo; SCHÜTTE, Joseph Frank: “Documentos del «Archivo del Japón» en la Biblioteca Nacional madrileña”.- En: *Missionalia Hispanica*, XXVII, nº 79 (1970) p. 59-88; IDEM: El «Archivo del Japón». Vicisitudes del archivo jesuítico del Extremo Oriente y descripción de fondo existente en la Real Academia de la Historia de Madrid.- Madrid: Real Academia de la Historia, 1964; IDEM: “Documentos del «Archivo del Japón» en el Archivo Nacional de Madrid”.- En: *Missionalia Hispanica*, XXXV-XXXVI, nº 103-108 (1978-1979) p. 137-284.

mites con Argentina sobre Patagonia. Fueron depositados en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. Finalmente, una pequeña parte fue donada a la propia Compañía de Jesús y se conserva en el Archivo de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús con sede en Alcalá de Henares³⁶.

En resumen, todos estos documentos formaban parte de las incautaciones que se hicieron a los Jesuitas a raíz de la disolución de la Compañía en España, América y Filipinas por Carlos III a instancias del conde de Aranda, y que formarán el denominado Archivo de las Temporalidades con sede en el antiguo Colegio Imperial de Madrid. Los fines que perseguía éste eran dos fundamentalmente, la buena administración de los bienes arrebatados y la búsqueda de posibles relaciones en los documentos de la participación de los jesuitas en el motín de Esquilache. En 1815 la Junta de Restablecimiento se hizo con esta documentación que devolvió a la Compañía en 1823. Aquí se mantuvieron mas o menos intactos hasta los sucesos de 1835, que lleva-

³⁶ Sobre los estos fondos puede consultarse ARDURA PARRONDO, Ángel: “Síntesis sobre el archivo de la provincia de Toledo, Societatis Iesu, situado en Complutense Collegium S. Ignati et schola Prof. ac Valetudinarium Provincia et domus exercitorum. Alcalá de Henares”.- En: *Fuentes locales y regionales para la Historia de América. Los archivos de Alcalá y Guadalajara*.- Alcalá de Henares: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Comisión de Cultura, 1989, p. 41-56; CEINOS MANZANO, M^a Jesús; ESPLIEGO LÓPEZ, Jesús; LERA RODRÍGUEZ-MORÓN, Antonio: “Documentos sobre China y Japón en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) de Alcalá de Henares”.- En: *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 12 (1995) p. 383-426; TORRES, José; VERSOY, Alfredo: “Fondos paraguayos de las reducciones en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús. Alcalá de Henares (Madrid)”.- En: *ICADE*, 26 (1992) p. 169-185; CASADO ARBONIÉS, Manuel [et alii]: “Índice de documentos sobre Hispanoamérica existentes en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) de Alcalá de Henares: siglos XVI-XIX (Primera parte)”.- En: *Estudios de Historia Social de España y América*, 10 (1993) p. 285-454; CASADO ARBONIÉS, Manuel [et alii]: “Índice de documentos sobre Hispanoamérica existentes en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) de Alcalá de Henares: siglos XVI-XIX (Segunda parte)”.- En: *Estudios de Historia Social de España y América*, 11 (1994) p. 390-595; MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen: “Relación de la documentación existente sobre la provincia del Paraguay en el Archivo Histórico Provincial de Toledo de la Compañía de Jesús, Alcalá de Henares (Madrid)”.- En: *Revista Complutense de Historia de América*, 17 (1991) p. 261-266; MEJORADO SÁNCHEZ, Carmen; POZO BARBERA, Pilar: “Documentos sobre Filipinas en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) de Alcalá de Henares”.- En: *Estudios de Historia Social de España y América*, 12 (1995) p. 331-382.

ron nuevamente a la supresión de los jesuitas y con ella la recogida del archivo de las Temporalidades, que pasó a poder del Ministerio de Gracia y Justicia y del de Hacienda. Al producirse la revolución de 1868 estos documentos fueron vendidos al peso, donde los encontré y rescaté lo que pudo Francisco Javier Brabo.

La documentación procedía de las casas y colegios que la Compañía tenía en los territorios mencionados, así como de las procuradurías o provincias de España y de la Procuraduría General de Indias de Madrid, desde 1767 hasta su restablecimiento en 1814, y en menor medida la producida por la Junta de Restablecimiento hasta 1830. En este último caso con documentación de los siglos XVI y XVII. A él se le irían agregando los producidos por la propia Junta de Temporalidades³⁷.

El carácter de estos documentos es fundamentalmente administrativo y económico: títulos de propiedad, censos, rentas, fundaciones de obras pías, misiones, etc., aunque no faltan tampoco otro tipo de documentos muy importantes, tales como las Cartas Anuas de España y América, correspondencia de Generales de la Compañía, la relación de todos los jesuitas expulsados que llegaron de América al Puerto de Santa María, documentos sobre la canonización de San Ignacio de Loyola, los voluminosos legajos sobre la aplicación del tratado de límites con Portugal en 1750, las misiones o reducciones del Paraguay³⁸ o los documentos referentes a la controversia sobre la licitud de los ritos chinos, por poner algunos ejemplos concretos.

En cualquier caso, aunque las vicisitudes de esta documentación nos es conocida a grandes rasgos pero es preciso tener en cuenta que desde un primer momento sufrió grandes trastornos. Tenemos un testimonio coetáneo bastante esclarecedor, la del fiscal Francisco Gutiérrez de la Huerta, que en su defensa sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús en 1815 decía:

³⁷ La descripción detallada de todas estas vicisitudes han sido estudiadas por el padre MATEOS, Francisco: "La colección Bravo de documentos jesuíticos sobre América".- En: *Missionalia Hispanica*, XX (1963) p. 129-176; IDEM: "Notas históricas sobre el antiguamente llamado «Archivo de las Temporalidades» de Jesuitas".- Introducción a la obra de GUGLIERI NAVARRO, Araceli: *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*.- Madrid: Razón y Fe, [1967], p. VII-LXXXII; IDEM: "Papeles secuestrados a los jesuitas en el siglo XVIII reunidos en Madrid".- En: *Razón y Fe*, 175 (1967) p. 527-540.

³⁸ CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: "Fuentes para la historia de la Argentina en el Archivo Histórico Nacional".- En: *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*.- Zamora: [Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"], 2002, p. 131-149: 144-146.

“He aquí los puntos que el fiscal considera dignos de algún examen en cuanto lo permiten la perentoriedad del encargo: *la falta de documentos y, lo que es más, la imposibilidad de adquirirlos*, porque ni se sabe cómo buscarlos, ni los que se buscan parecen en los archivos donde debieran hallarse por constar plenamente que los hubo”³⁹. De un examen de las relaciones de ingresos de fondos en el A.H.N., hemos podido constatar la entrada de documentación jesuítica procedente de las Delegaciones de Hacienda de Madrid (1899), la más numerosa⁴⁰, de Ávila (1900 y 1901) y Segovia (1905).

El fondo de Culto y Clero

Este fondo, independiente de los demás, está formado por la documentación que tras la desamortización se generó para dotar al clero secular de unos medios de subsistencia por parte del Estado, ante la apropiación que éste llevo a cabo de los bienes eclesiásticos y la supresión de los “diezmos y primicias”, declarándolos bienes nacionales por la ley de 29 de julio de 1837. Con el producto de su venta se creaba una “contribución del culto”. Suspensiva su aplicación por la llegada de los moderados al poder, el tema fue retomado y aprobado por la ley de “Culto y Clero” de 14 de agosto de 1845, que fue ratificada por el Concordato de 1851 con la Santa Sede y la ley de 17 de octubre del mismo año que lo aprobó⁴¹. La situación y destino del clero, sobre todo el secular, como consecuencia inmediata de las leyes desamortizadoras y las instituciones que surgieron para aplicarlas quedan reflejadas en esta documentación⁴².

La documentación de Culto y Clero es la que tiene menor volumen en el conjunto de la Sección, 496 legajos de los años 1821 a 1882, fundamental-

³⁹ Citado por EGUÍA RUIZ, Constanancio: “Dispersión total de papeles jesuíticos en España”.- En: *Hispania*, XLV, 11 (1951) p. 679-702: 679.

⁴⁰ [VIGNAU, Vicente]: “Aumentos en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Revisita de Archivos, Bibliotecas y Museos*, III, nº 7 (1899) p. 441-445. Se citan textualmente: “Papeles relativos a los diversos colegios establecidos en España y América, a su expulsión y a temporalidades, 141 legajos”, p. 443.

⁴¹ COVIÁN, Víctor: “Culto y Clero”.- En: *Enciclopedia Jurídica Española*.- Barcelona: Francisco Seix Editor, [1910], tomo décimo, p. 254-266. *Leyes y Reales Disposiciones sobre dotación del Culto y Clero*.- Madrid: Imp. de la viuda de Jordán e hijos, 1846.

⁴² *Archivo Histórico Nacional. Guía* / bajo la dirección de Carmen Crespo Nogueira.- Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, p. 21.

mente de 1833 a 1855⁴³ y ha pasado bastante desapercibida, pues ni la misma *Guía* de Sánchez Belda la cita. Para su consulta se dispone de un fichero en la sección por materias, cuyas entradas principales han sido publicadas por Natividad de Diego⁴⁴.

Fondo de cofradías

En realidad este fondo está formado únicamente por la documentación de la Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María, cofradía fundada en Madrid en 1611 y que depositó todo su archivo salvo los “papeles recientes” en el A.H.N. 1982. Hay un inventario manuscrito realizado en 1941, antes de ingreso en el archivo⁴⁵ como único instrumento de información. El fondo consta de 55 cajas y 16 libros.

En la sección existen, como es lógico, otros documentos sobre cofradías, especialmente en la serie de libros procedentes de las parroquias⁴⁶.

Colección de Mapas, Planos y Dibujos

Esta colección se ha formado con los mapas, planos y dibujos entresacados de la documentación de la sección, que por su tamaño requiere una instalación más adecuada en carpetas para una conservación mas adecuada. Aquí encontramos planos de iglesias, conventos, monasterios, ya sea de los

⁴³ DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: “La Desamortización y la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional: Papeles de Culto y Clero”.- En: *Desamortización y Hacienda Pública*.- Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación : Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda, D.L., 1986.- Tomo I, p. 45-55. Publicado también sin la bibliografía en *Hispania Sacra*, XXXVI, nº 74 (1984) p. 671-681.

⁴⁴ DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: “La Desamortización y la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional: Papeles de Culto y Clero”.- En: *Desamortización y Hacienda Pública*.- Madrid: Ministerio de Agricultura, 1986.- Tomo I, p. 45-55. Publicado también sin la bibliografía en *Hispania Sacra*, XXXVI, nº 74 (1984) p. 671-681. Análisis de este fondo e “inventario resumido” en p. 50-53.

⁴⁵ [ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección de Clero]: *Inventario del archivo de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María*.- Madrid, 1941.- Mecanografiado.

⁴⁶ DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: “Fondos parroquiales en archivos no eclesiásticos”.- En: *Parroquia y arciprestazgo en los archivos de la Iglesia (I): Actas del X Congreso de la Asociación: Salamanca, 12-15 septiembre 1994* / Edición dirigida y preparada por Agustín Hevia Ballina.- Oviedo-Salamanca: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 1996, p. 415-448. (= DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad: *Fondos parroquiales*)

edificios propiamente dichos o de sus posesiones, y dibujos y trazas de retablos, altares o sillerías.

Su número, que en la actualidad es de 256 va aumentando paulatinamente conforme van apareciendo nuevos documentos y se incorporan a la colección. Su consulta se hace mediante un fichero mecanografiado ordenado por orden alfabético de provincias, con los mismos criterios que los demás inventarios de la sección.

Cómo es de suponer, en el A.H.N. se puedan encontrar documentos propiamente eclesiásticos⁴⁷ o de interés para la historia eclesiástica en otras secciones del mismo, pero ello se sale en este momento de nuestro propósito. En las de Códices y Sigilografía ya hemos visto que estaban formadas en gran parte por documentos de la sección de Clero⁴⁸

3. La Sección de Clero Secular y Regular en el momento presente

Además de los instrumentos de descripción citados, tenemos otra serie de obras que cumplen esta misma misión en un ámbito temático, cronológico o geográfico, dando una información que puede ir desde una orientación general hasta un catálogo de documentos. Entre este tipo de trabajos que pueden ayudar a un mejor conocimiento de los fondos de la sección merece la pena citar los siguientes.

Las órdenes monásticas son las que tradicionalmente han despertado el mayor interés y por tanto las que han sido objeto de mayor atención desde hace muchos años, como consecuencia sin duda de conservar en sus archi-

⁴⁷ Por ejemplo en la sección de Consejos se conservan 198 legajos de bulas, breves y letras apostólicas que se presentaban al Consejo de Castilla para su aprobación, ver FUENTE COBOS, Concepción de la: "El Consejo de Castilla. Instrumentos de descripción no impresos".- En: *Boletín de la ANABAD*, XLVI, nº 1 (1996) p. 139-167: 157. Para una visión general de los fondos del archivo para la historia eclesiástica ver SÁNCHEZ BELDA, Luis: "Archivos civiles. Archivo Histórico Nacional".- En: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquerro, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell.- Madrid, 1987: C.S.I.C.- Suplemento, p. 51-58. En Fondos Contemporáneos hay un importante fondo sobre Desamortización, ver GAITE PASTOR, Jesús: "Los archivos del Ministerio de Hacienda".- En: *Studia Historica. Historia Contemporánea*, VI-VII (1988-1989) p. 197-224.

⁴⁸ LEÓN TELLO, Pilar; PEÑA MARAZUELA, M^a Teresa de la: *Archivo Histórico Nacional. Guía de la sección de Códices*.- Madrid, 1950-1952.- Mecanografiado; *Inventario de la Sección de Códices y Cartularios* / redactado por Pilar León Tello y M^a Teresa de la Peña Marazuela.- Madrid, 1950-1952.- Mecanografiado. Para Sigilografía ver las obras citadas en la nota 29.

vos los documentos más antiguos y prácticamente los únicos e indispensables para el estudio de los primeros siglos de la Edad Media. Se conservan documentos desde el siglo IX hasta principios del XX.

Para tener una visión de conjunto sobre los fondos monásticos conservados en la sección tenemos el trabajo de Natividad de Diego⁴⁹. En él nos proporciona dos apéndices, el primero con la “Relación de lugares con monasterios de los cuales se conserva documentación en el A.H.N.” (p. 63-68), sacado del *Inventario de procedencias* de 1924 y a cuyas páginas se remite, y el segundo mucho más interesante pero limitado a los benedictinos: “Fuentes para la historia del monacato benedictino en la sección de Clero Secular y Regular del Archivo Histórico Nacional” (p. 68-78). En cada uno de los monasterios se indica el número total de pergaminos, legajos, libros y códices con sus fechas extremas y signaturas, así como la de los mapas, planos y dibujos. Por ser fondos complementarios, aunque más exacto sería decir desgajados de Clero, se añaden los códices y documentos con sello de las secciones de Códices y Sigilografía respectivamente.

Esta documentación se encuentra mayoritariamente representada en la serie de pergaminos, donde dos terceras partes de los mismos pertenecen a monasterios. Por el volumen de documentación conservada tenemos a los benedictinos, cistercienses, jerónimos, premostratenses, canónigos regulares de San Agustín, basilios y brígidas. Aunque prácticamente todas las provincias tienen pergaminos en la sección, destaca especialmente por su volumen la de Tarragona, donde el fondo de Poblet tiene más de 15.000. Le siguen a continuación Lugo, Huesca, León y Burgos. Las fechas de los documentos se inician en el siglo IX, aunque no son especialmente abundantes hasta el siglo XIII⁵⁰.

⁴⁹ DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: “Fondos monásticos en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Órdenes monásticas y archivos de la Iglesia (I): Santoral Hispano-Mozárabe en España. Actas del IX Congreso de la Asociación celebrado en Oviedo-Valdediós (13 al 16 de septiembre de 1993)* / Edición dirigida y preparada por Agustín Hevia Ballina.- Oviedo: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 1995, p. 49-78. (= *Órdenes monásticas y archivos de la Iglesia*)

⁵⁰ Entre los monasterios con fondos más antiguos podemos destacar algunos: San Salvador de Oña, San Cristóbal de Ibeas, San Pedro de Arlanza en Burgos; Santa Eulalia de Curtis, San Martín Pinario, San Sebastián de Montesacro y San Pedro de Soandres en La Coruña; San Juan de la Peña, Nuestra Señora de Obarra y San Victorrián de Asán en Huesca; Sahagún, San Pedro de Eslonza y San Miguel de Escalada en León; Santa María la Real de Nájera y San Andrés de Cirueña en Logroño; San Julián de Samos, Santa María de Ferreira y San Salvador de Lorenzana en Lugo; San

En algunos estudios llevados a cabo sobre algunas órdenes monásticas en particular podemos encontrar un elenco de las fuentes más importantes, entre las que se encuentran menciones al A.H.N. Con un punto de partida general tenemos los centrados en un determinado ámbito geográfico, como Galicia⁵¹, Andalucía⁵² o el monacato palentino⁵³. Ceñidos a una determina-

Salvador de Leyre en Navarra; San Román de Entrepeñas en Palencia; San Salvador de Lérez en Pontevedra.

⁵¹ SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Documentos reales de la Edad Media referentes a Galicia. Catálogo de los conservados en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional*.- Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953. Como complemento recoge también los de las secciones de Códices y Sigilografía e incluso los del archivo catedral de Lugo. Un intento posterior de completar esta obra y el trabajo de Barrau-Dihigo por GARCÍA ÁLVAREZ, Manuel Rubén: "Catálogo de documentos reales de la Alta Edad Media referentes a Galicia (714-1109)".- En: *Compostellanum*, VIII, nº 2 (1963) p. 301-375; nº 4, p. 589-650; IX, nº 4, (1964) p. 639-677; X, nº 2 (1965) p. 257-340; XII, nº 2 (1967) p. 255-268; nº 4, p. 581-636. En realidad lo único que añade son las dos referencias a la Sección Consejos. Orden cronológico de los documentos con índices onomástico, toponímico, de monasterios, de procedencias (A.H.N., p. 625-626, Clero y Consejos (Leg. 4179 y 4202 y Códices); JIMÉNEZ GÓMEZ, Santiago: *Guía para el estudio de la Edad Media gallega (1100-1480)*.- Santiago de Compostela: Universidad, 1973. (= JIMÉNEZ GÓMEZ, Santiago: *Guía para el estudio*) Información de los fondos gallegos en el A.H.N. en p. 58-77. Ordenado por provincias se informa sobre el número total de pergaminos y en cada una de ellas por siglos. Secciones de Clero (p. 58-69) y Códices (breve indicación de su contenido, p. 69-73), así como de las reproducciones de microfilm conservadas en el antiguo Servicio Nacional de Microfilm, hoy Servicio de Reproducción de Documentos (p. 73-76); Mucho más breve y con graves limitaciones ANDRADE CERNADAS, José Miguel; PORTELA SILVA, M^a José; PARDO DE GUEVARA, Eduardo: "Archivo Histórico Nacional".- En: *Inventario das fontes documentais da Galicia Medieval* / coordinador Xosé Ramón Barreiro Fernández, M^a del Carmen Pallarés Méndez.- Santiago: Consello da Cultura Galega, 1988, p. 95-99. Únicamente ofrece el número total de pergaminos por siglos sin especificar los monasterios. Igual criterio se hace con los códices, dando un breve resumen de contenido de algunos de ellos. La relación es sumamente esquemática si la comparamos, por ejemplo con las obras citadas anteriormente.

⁵² DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: "Andalucía en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional".- En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*.- Córdoba: Publicaciones de la Caja del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, p. 35-40. Relación resumida de los fondos andaluces existentes en la Sección de Clero; SEGURA GRAÍÑO, Cristina: "Documentos referentes a Andalucía en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional (1253-1516)".- En: *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989) p.

da orden en particular están los dedicados a los cluniacenses⁵⁴, cistercienses⁵⁵, jerónimos⁵⁶, premostratenses⁵⁷ y cartujos⁵⁸.

213-242. Catálogo de 220 documentos, siguiendo la estructura de la Sección: Pergaminos, Papeles, Libros.

⁵³ DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: "Fuentes para la historia del monacato palentino en el Archivo Histórico Nacional".- En: *Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia*.- [Valladolid]: Diputación Provincial de Palencia, D.L. 1987.- Tomo II: *Fuentes documentales y Edad Media*, p. 91-100. Análisis de la documentación monástica palentina, especificando los fondos conservados para cada uno de los monasterios.

⁵⁴ SEGL, Peter: *Königtum und Klosterreform in Spanien. Untersuchungen über die Cluniacenserklöster in Kastilien-León vom Beginn des 11. bis zur Mitte des 12. Jahrhunderts*.- Kallmunz: Michael Lassleben, 1974. Interesa el capítulo QUELLEN UND LITERATUR. I. Ungedruckten Quellen des Archivo Histórico Nacional, Madrid, p. XI-XIV con indicación de las carpetas de la sección de Clero de monasterios cluniacenses con sus signaturas. También de la de Códices y Cartularios, con un breve resumen de su contenido y la signatura antigua y moderna.

⁵⁵ BLANCO TRIAS, Pedro: "Fondos de monasterios cistercienses en el Archivo Histórico Nacional".- En: *Studia*, nº 234 (1948) s.p. Breves datos sobre su fundación, pergaminos y libros con sus fechas extremas y también códices: Poblet, Santas Creus, Oya, Meira, Osera, Melón, Benifazá, Sobrado, Oscos, Veruela, Armenteira, Peñamayor, Montederramo, Monfero, Belmonte, Leyre, Sandoval, Roqueta, Zaidia, Piedra, Rueda, Moreruela, Nogales, Fitero, Herrera, S. M^a la Real de Mallorca, Valldaura, Valldoncella, Benavente, Gumiel de Hizán, Valdedios; Más concreto es DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: "Fuentes documentales sobre el Císter zaragozano".- En: *El Císter: Órdenes religiosas zaragozanas*.- Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1987, p. 101-118. Analiza y describe la documentación de los monasterios de Veruela, Rueda, Piedra, Santa Fe de Cadrete, Trasobares, Cambrón-Santa Lucía y Santa Susana) Se da el número de pergaminos, libros, legajos, códices y documentos con sello, fechas extremas y signaturas.

⁵⁶ REVUELTA SOMALO, Josemaría: *Los jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara*.- Guadalajara: Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», 1982. En el capítulo de Fuentes y bibliografía. II. *Fuentes manuscritas*, recoge las relativas a los monasterios jerónimos en las secciones de Clero y Códices (p. 34-48) con indicación de las signaturas. Más específico es GONZÁLEZ FLÓREZ, Consuelo: "Documentos sobre la orden jerónima en la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional".- En: *Studia Hieronimiana: VI Centenario de la Orden de San Jerónimo*.- Madrid: [s.e.], 1973.- Tomo II, p. 679-729. Se limita a los pergaminos de Guadalupe, San Miguel de los Reyes, Montecorbán, Sisle, Valdehebrón, Yuste, Sanlúcar de Barrameda, Ávila, Bornos y Tendilla.

⁵⁷ BACKMUND, Norberto: *Monasticon Praemonstratense id est historia circariorum atque canoniarum candidi et canonici ordinis preamonstratensis*.- Straubing:

Por raro que nos pueda parecer, los benedictinos, la orden monástica con más solera y una de las de mayor antigüedad, no cuenta con ninguna obra en la cual se citen de manera semejante sus fuentes⁵⁹. Algunos monasterios han sido objeto de una atención especial, tales como los benedictinos de Sahagún, Oña, la Vid, San Millán de la Cogolla⁶⁰, Santo Domingo de Silos, Celanova y San Román de Entrepeñas, San Salvador de Leyre (a partir de 1307 cisterciense)⁶¹, los cistercienses de San Miguel de Dueñas, Santa

Attenkofersche Buchdruckerei, 1956.- 3 vols. Nueva ed. Berlin: Walter de Gruyter, 1983. En el tomo III se encuentra la circaria de España, p. 209-326. Al final de cada monasterio se indican las fuentes y la bibliografía. Entre las primeras se citan las que se conservan en el AHN para cada uno de ellos con indicación de signaturas; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^a Teresa: *Monasterios medievales premonstratenses. Reino de Castilla y León*.- Valladolid: Junta de Castilla y León, 1997.- 2 vols. Ofrece las fuentes disponibles para cada monasterio conservadas en diferentes archivos, entre ellos el A.H.N., *passim*.

⁵⁸ GÓMEZ, Ildefonso M.: "La cartuja en España".- En: *Studia Monastica*, IV, fasc. 1 (1962) p. 139-175. En las p. 143-148 trata de la documentación del A.H.N. Reeditado en su obra *La cartuja en España*.- Salzburg: Universität Salzburg. Institut für Anglistik und Amerikanistik, 1984, p. 25-59. Las fuentes del A.H.N. en p. 29-31.

⁵⁹ La mejor obra de conjunto que disponemos sobre el tema se limita a citar únicamente manuscritos sobre la Regla y en cuanto a la documentación utiliza la editada en las colecciones diplomáticas LINAGE CONDE, Antonio: *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*.- León: Centro de Estudios "San Isidoro", 1973.- 3 vols. Fuentes en vol. I, p. 11-22. También en *El monacato en España e Hispanoamérica*.- Salamanca: Instituto de Historia de la Teología Española, 1977.

⁶⁰ Ver las obras citadas en la nota 10.

⁶¹ VIVANCOS GÓMEZ, Miguel C.: *Documentación de Santo Domingo de Silos. Índices 954-1300. Fondo antiguo de Silos. Fondo de Silos en el Archivo Histórico Nacional*.- [Burgos]: Abadía de Silos, 1998. Cap. IX: Documentos procedentes del Archivo de Silos en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, p. 173-239; LORENZO FERNÁNDEZ, Jorge: "El fondo del monasterio de San Salvador de Celanova en el Archivo Histórico Nacional".- En: *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, XIII, fasc. IV (1942) p. 205-252. Tras un breve estudio del fondo hace un catálogo de los documentos siguiendo la división tradicional de los mismos en reales, eclesiásticos y particulares. Finaliza con unos índices onomástico, toponímico y de cargos. Las signaturas que da son las antiguas, pues a pesar de publicarse en 1942, el estudio fue realizado en 1934; RUIZ ASENCIO, José Manuel: "Documentos y códices altomedievales de San Román de Entrepeñas".- En: *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*.- Tomo II: *Fuentes documentales y Edad Media*.- [Valladolid]: Diputación Provincial de Palencia, D. L. 1987, p. 9-50. Estudio de la documentación y catálogo de 71 documentos de los años 940-1280;

M^a de Huerta, Santa M^a de Valdeiglesias, Santa M^a de Monfero, Gumiel de Hizán, la Oliva, Valldaura-Santes Creus, Vallbona de las Monjas, N^a S^a de Gratia Dei, vulgo la Zaidia⁶², cartujos de Valdecristo y Valldemosa⁶³, jeró-

MUNÁRRIZ Y URTASUN, E. de: “Los pergaminos de Leyre”.- En: *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, XIV, n^o 54 (1923) p. 100-103; n^o 55, p. 191-195; n^o 56, p. 237-241; n^o 57, p. 15-17; n^o 58, p. 110-116; n^o 59, p. 184-185. Breve resumen de los pergaminos de este monasterio (846-1497). Las signaturas de legajos que da corresponden hoy día a las carpetas 1404-1417; FORTÚN, Luis Javier: “Documentación medieval del Leyre: catálogo (siglos XIII-XV)”.- En: *Príncipe de Viana*, LIII, n^o 95 (1992) p. 57-167. Utiliza los fondos del A.H.N., Archivo de la Corona de Aragón, Archivo del Reino de Navarra y archivos eclesiásticos y municipales.

⁶² CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: *Catálogo del monasterio de San Miguel de Dueñas*.- León: Universidad de León, 1994; ESTEBAN, Fray L.: “Pergaminos del monasterio de Santa María de Huerta en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Celtiberia*, XII, n^o 23 (1962) p. 139-145; Más completo es ROMERO REDONDO, Agustín: “Los fondos archivísticos del monasterio de Santa María de Huerta”.- En: *Monjes y monasterios españoles. Fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa: Actas del Simposium, 1/5-IX-1995* / [dirección: Francisco Javier Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla.- [San Lorenzo de El Escorial: R. C. U. “Escorial-M^a Cristina”, Servicio de Publicaciones], D.L. 1995.- Vol. I, p. 275-305: 287-289, que además de los fondos de Clero considera también los de Códices y Fondos Contemporáneos (Hacienda); CORELLA SUÁREZ, Pilar: “El monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX (1982) p. 89-93; LÓPEZ SANGIL, José Luis: “Relación de la documentación del monasterio de Santa María de Monfero”.- En: *Estudios Mindonienses*, n^o 18 (2002) p. 279-740. Incluye también los fondos del Archivo del Reino de Galicia, Universitario de Santiago, Instituto Padre Sarmiento, Archivo del Museo de Pontevedra, Archivo Histórico Municipal de La Coruña; RODRÍGUEZ, M. Cruz: “El monasterio de San Pedro de Gumiel de Hizán. Notas históricas (Siglos XII-XIII)”.- En: *Santo Domingo de Caleruega en su contexto socio-político, 1170-1221. Jornadas de estudios medievales: Caleruega 1992-1993* / Coordinadores: Cándido Aniz Iriarte, Luis V. Díaz Martín.- Salamanca: Editorial San Esteban, [1994], p. 299-324. En el apartado sobre fuentes el A.H.N. (Secciones de Clero, Ordenes Militares, Sigilografía, Códices) en p. 304. Otros archivos en p. 304-307; MUNTA LOINAZ, José Antonio: “Regesta documental del monasterio de la Oliva (1132-1526)”.- En: *Príncipe de Viana*, LVI, n^o 205 (1995) p. 343-483. Catálogo basado en los fondos del A.H.N., Archivo de la Corona de Aragón y Archivo del Reino de Navarra; FORT I COGUL, Eufemiano: “Los pergaminos de Valldaura-Santes Creus en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Stvdia Monastica*, 8, fasc. 2 (1966) p. 295-312; SOLSONA, Francina: “Pergaminos de Vallbona de les Monges en el Archivo Histórico Nacional de Madrid”.- En: *I Col.loqui de Història del Monaquisme Ca-*

nimos de Monte Corbán y Guadalupe⁶⁴. Reuniendo los fondos conservados en diferentes archivos se ha intentado la reconstrucción de los primitivos archivos monásticos, como en los casos de San Salvador de Sobrado⁶⁵, San Esteban de Chouzan⁶⁶, la Oliva⁶⁷, Santa M^a de Arbas⁶⁸ y el más detallado

talà.- Barcelona, 1967.- Tomo I, p. 315-328; CABANES CATALÁ, M^a Luisa: “Fuentes para el estudio del monasterio valenciano femenino: el monasterio de Gratia Dei, alias de la Zaida”.- En: *Anales Valentinos*, IX, n^o 18 (1983) p. 331-346. Catálogo de 35 documentos de 1269-1457 (carp. 3214-3217) en p. 337-346.

⁶³ DÍAZ MANTECA, Eugenio: “Privilegios reales de Vall de Crist en la Edad Media, procedentes del Archivo Histórico Nacional”.- En: *Cartuja de Vall de Crist, 1385-1985: VI Centenario: Actos conmemorativos, Ponencias y Comunicaciones*. Número monográfico del *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, II, n^o 7 y 8 (1985) p. 185-214. Catálogo de 141 doc. de 1257 a 1508; ROSELLÓ LLITERAS, Joan: *Els pergamins de la cartoixa de Valldeмосa*.- Palma: Consell Insular de Mallorca, Servei d'Arxius, Biblioteques i Museus, 2000. Catálogo de los fondos del A.H.N. y Archivo Diocesano de Mallorca.

⁶⁴ MAZA SOLANO, Tomás: *Catálogo del archivo del antiguo monasterio de jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán*.- Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1936. Se trata de una reconstrucción del antiguo archivo de este monasterio basado fundamentalmente en los fondos del A.H.N.; CUADRA, Luis: *Catálogo-Inventario de los documentos del monasterio de Guadalupe existentes en el Archivo Histórico Nacional*.- Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1973. Incluye los códices.

⁶⁵ MARTÍNEZ SÁEZ, Antonio: “Reconstrucción del archivo monástico de San Salvador de Sobrado de Trives en la Edad Media”.- En: *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, V (1992) p. 207-232. El fondo principal se custodia en el monasterio de San Pelayo de Antealtares en la sección Pergaminos-Trives. El segundo fondo en importancia es el del AHN, con un total de 23 documentos: Clero. La Coruña. Antealtares y Clero Libros. Sobrado, p. 211.

⁶⁶ MARTÍNEZ SÁEZ, Antonio: “El archivo del monasterio benedictino de San Esteban de Chouzan en la Edad Media”.- En: *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, III (1987) p. 37-45. AHN Clero y archivo del monasterio de San Payo Antealtares.

⁶⁷ MUNITA LOINAZ, José Antonio: “El legado medieval del archivo monástico de La Oliva (Navarra)”.- En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos [I y II Jornadas sobre investigación en archivos]*.- Guadalajara: ANABAD-Castilla La Mancha, 1996.- Vol. II, p. 849-871. Reconstrucción del archivo monástico a base de los fondos del Archivo General de Navarra, A.H.N., Archivo de la Corona de Aragón, Archivo Catedral de Pamplona y otros archivos.

⁶⁸ GARCÍA LOBO, Vicente y José Manuel: *Santa María de Arbás. Catálogo de su archivo y apuntes para su historia*.- Madrid: [Gráf. Feijoo], 1980. Reconstrucción del archivo a través de los fondos del AHN (Clero, Carp. 381-11 y 12 y Consejos.

de San Martín Pinario⁶⁹, o simplemente se han planteado cómo sería la organización del archivo originario estudiando las antiguas signaturas conservadas en los documentos⁷⁰.

Este interés por las órdenes monásticas tradicionales ha redundado en una menor atención en otras, como los franciscanos⁷¹, carmelitas⁷² y domi-

Leg. 16.022 y 16.039)), AGS, Archivo del Ayuntamiento de Oviedo, Archivo de San Isidoro de León, catedral de Zamora, Archivo Histórico Diocesano de León.

⁶⁹ LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: *El archivo del monasterio de San Martiño de Fõra o Pinario de Santiago de Compostela*.- A Coruña: O Castro-Sada.- 2 vols. Los fondos están repartidos entre el Archivo Universitario de Santiago, Histórico Diocesano de Santiago, A.H.N., Archivo del Reino de Galicia, capitular de Santiago, Archivo del monasterio de San Paio de Antealtares, Biblioteca Universitaria de Santiago (Manuscritos), Fundación Penzol y Archivo Histórico Provincial de Orense. Sobre los fondos del A.H.N. en p. 81-83. El regesto de éstos hay que buscarlos en su orden cronológico en las p. 133-1229.

⁷⁰ FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: "El archivo del monasterio de Penamayor".- En: *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIX, 87-88-89 (1974-1975) p. 245-250.

⁷¹ SÁENZ DE BREMONDS MAYANS, Ana: "Los documentos franciscanos de los conventos de la Corona de Aragón en el Archivo Histórico Nacional".- En: *Archivo-Iberoamericano*, XLI, nº 240 (2001) p. 371-498; AÑIBARRO, Víctor: "Fondo documental sobre la provincia de Granada en el Archivo Histórico Nacional".- En: *Archivo Ibero-Americano* XII, nº 46 (1952) p. 213-232. Partiendo del *Inventario de procedencias*, hace una relación detallada de la documentación de la provincia de Granada de los franciscanos; BESNIER SANTIAGO, M^a Rosa: "Materiales para una aproximación a la orden franciscana (rama femenina) en la ciudad de Toledo".- En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*.- Tomo I: *Fuentes para la historia de Castilla-La Mancha*.- [Toledo]: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, [1988], p. 141-147; Conventos de Santa Clara, San Antonio de Padua, Santa Isabel de los Reyes, San Miguel de los Ángeles, la Concepción y San Juan de la Penitencia; RODRÍGUEZ NUÑEZ, Clara Cristela: "La documentación medieval de los conventos gallegos de clarisas".- En: *Las Clarisas en España y Portugal: Congreso internacional, Salamanca, 20-25 de septiembre de 1993* / [organiza, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos].- Madrid: [Cisneros], 1994.- Actas II, vol. I, p. 23-66. Las Actas se han publicado también en *Archivo Ibero-Americano*, LIV, nº 213-214 (1994) p. 23-66. Conventos de Santa Clara de Allariz, Santa Clara de Pontevedra, Santa Clara de Ribadeo y Santa Clara de Santiago. Catálogo de 44 documentos conservados en el A.H.N. de las Secciones de Clero y Diversos, p. 59-65. Incluye también documentos del archivo de Santa Clara de Pontevedra, Archivo Municipal de Pontevedra y Archivo del Reino de Galicia; CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: *Catálogo del fondo documental del monasterio de Santa Clara de Astorga (siglos XIII-*

nicos⁷³, con escasas publicaciones. Lo mismo puede decirse de las catedrales. Tan solo las de Lugo⁷⁴, Barcelona⁷⁵ y Oviedo⁷⁶ han sido objeto de algún trabajo. Sobre las base de estos fondos en una gran parte, así como los conservados en otros archivos, se han publicado numerosas colecciones diplomáticas, que de unos años a esta parte han disminuido en gran manera, debido sin duda a un cambio en las tendencias de la investigación histórica, aunque muchas de las ediciones con que ahora contamos presentan algunos defectos en mayor o menor medida⁷⁷.

XV).- León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1992. Catálogo del fondo que posee el propio monasterio y de los del AHN.

⁷² MATÍAS DEL NIÑO JESÚS: “Documentación del Carmen calzado en archivos del Estado”.- En: *Monte Carmelo*, 75, fasc. 3 (1967) p. 405-426. Fondos del A.H.N., Simancas y archivos de la orden; BENGOCHEA, Ismael: “Fondo de la provincia carmelitana de Andalucía en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *Monte Carmelo*, LXXXVIII, nº 1 (1980) p. 209-218. Parte del *Inventario de procedencias*, del cual corrige algunos errores que había entre conventos de carmelitas calzados y descalzos, de religiosos y religiosas con otras familias religiosas.

⁷³ MARTÍN, Teodoro: “El Convento de Santa Clara de la Vera. Fuentes documentales para su estudio”.- En: *Archivo Dominicano*, XXII (2001) p. 49-56. El A.H.N. en p. 53-54. Secciones de Clero y Consejos.

⁷⁴ GARCÍA CONDE, Antonio: “El archivo de la catedral de Lugo: notas históricas”.- En: *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, III, nº 23 y 24 (1947) p. 4-21. El AHN en p. 19-21, donde da una breve descripción de los documentos de la sección de Clero y Códices; MÉNDEZ PÉREZ, José: “Libros de la catedral de Lugo en el Archivo Histórico Nacional depositados a raíz de la Desamortización”.- En: *LVCENSIA. Miscelánea de Cultura e Investigación*, XI, nº 22 (2001) p. 177-194; XII, nº 24 (2002) p. 177-194; XIII, nº 26 (2003) p. 179-192.

⁷⁵ SOLSONA CLIMENT, Francina: “Pergaminos de la catedral de Barcelona en el Archivo Histórico Nacional”.- En: *VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*.- Barcelona: Dirección General de Archivos y Bibliotecas y de Relaciones Culturales y Ayuntamientos, 1967.- Tomo II, p. 97-106. Catálogo de 30 pergaminos.

⁷⁶ GARCÍA LARRAGUETA, Santos: *Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo*.- Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1957. Aunque basada fundamentalmente en los fondos conservados en la propia catedral, incluye igualmente los del A.H.N.

⁷⁷ Un balance reciente de lo publicado puede consultarse en *CODIPHIS. Catálogo de colecciones diplomáticas hispano-lusas de época medieval* / Directores: J. A. García de Cortázar, J. A. Munita, L. J. Fortún.- Santander: Fundación Marcelo Botín, 1999.- 2 vols; Más limitada es la obra de SÁEZ, Emilio: “Fuentes históricas”.- En: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*.- Tomo II: *Elementos constitutivos y fuentes*.- Madrid: C.S.I.C., 1967, p. 393-446.

Otro volumen importante de fondos que podemos encontrar en la sección de Clero son los archivos parroquiales, procedentes como los anteriores de las desamortizaciones que sucedieron a lo largo del siglo XIX, motivo por el cual llegó a formar sección aparte, como hemos tenido ocasión de ver. Esta documentación ingresó en el archivo en fechas más tardías, desde finales del siglo XIX en adelante, especialmente a raíz de las Reales Ordenes de 1898. Natividad de Diego nos ha trazado a grandes rasgos su llegada al A.H.N., que se encuentra repartida entre los pergaminos (2652), libros (3169) y legajos (1249), con un predominio de los documentos eclesiásticos sobre los reales y particulares. El reparto por provincias es muy irregular: Santander (227 parroquias), Teruel (160 parroquias), Palencia (124 parroquias), Madrid y Valladolid (106 parroquias). Al final del trabajo se incluye una “Relación, por provincias, de parroquias con fondos documentales en la Sección de Clero Secular y Regular del Archivo Histórico Nacional”, que se limita a dar el número de pergaminos, legajos y libros de las parroquias de cada provincia⁷⁸. Para Madrid contamos con un trabajo que nos más detalles de los fondos de once parroquias conservados en sus propios archivos y en el A.H.N.⁷⁹

Dentro de la sección merece una atención destacada la documentación procedente de la cancillería pontificia, que ha pasado un tanto desapercibida en nuestro país por la falta de tradición de este tipo de estudios. Con motivo de la celebración del setenta aniversario de la fundación del *Istituto Storico Italiano*, tuvo lugar un congreso en Roma en 1953 donde Franco Bartoloni lanzó el proyecto de llevar a cabo un censo internacional de documentos pontificios originales conservados en los archivos europeos desde Inocencio III (1198) hasta Martín V excluido (1415)⁸⁰. Desde la ya lejana fecha de

⁷⁸ De los 3169 libros procedentes de archivos parroquiales, unos 1000 se refieren a cofradías y hermandades, DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de: *Fondos parroquiales*, p. 421.

⁷⁹ PINTO CRESPO, Virgilio [et alii]: “Fuentes documentales de la iglesia madrileña en la Edad Moderna”.- En: *Primeras Jornadas sobre Fuentes Documentales para la Historia de Madrid: 4, 5 y 6 de febrero de 1988, Salón de Actos del Canal de Isabel II* / organiza, Equipo Madrid de Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Madrid.- Madrid: Conserjería de Cultura, Secretaría General Técnica, D.L. 1990, p. 349-363.

⁸⁰ BARTOLONI, Franco: “Per un censimento dei documenti pontifici da Inocenzo III a Martino V (escluso)”.- En: *Atti del Convegno di studi delle fonti del medioevo europeo in occasione del 70º della fondazione dell’Istituto Storico Italiano: Roma, 14-18 aprile 1953*.- Roma, 1955.- *Relazioni, discussione e voto finale*, p. 3-24. Pos-

1953 son pocos muy los países que han publicado sus resultados, convirtiéndose en una tarea que avanza con demasiada lentitud. En España el único archivo que se adhirió a dicho proyecto fue el A.H.N., encargándose a Carmen Crespo Nogueira, cuyo trabajo realizado únicamente sobre la documentación de Clero, está prácticamente terminado⁸¹. Desde 1963 esta obra pasará a denominarse *Index actorum Romanorum pontificum, ab Innocentio III usque ad Martinum V electum, quae praeter registra Romanae Curiae adservantur* y será promovida da por la Comisión de Diplomática del Comité Internacional de Ciencias Históricas. En cierto modo, este trabajo se inspiraba en el *Schedario* de Paul Baumgarten, donado por éste en 1923 al Archivo Secreto Vaticano y fruto de la labor de muchos años de investigación en archivos europeos⁸².

teriormente han difundido el proyecto PRATESI, Alessandro: "Il censimento dei documenti pontifici dal 1198 al 1417".- En: *Archiva Ecclesiae*, I (1958) p. 103-108; BATELLI, Giulio: "Istruzioni per il censimento dei documenti pontifici dal 1198 al 1417".- En: *Archiva Ecclesiae*, II (1959) p. 173-176; BATELLI, Giulio: "Il censimento dei documenti pontifici dal 1198 al 1417".- En: *Rivista di Storia della Chiesa in Italia*, 14 (1960) p. 138-140.

⁸¹ El número de documentos asciende a 822. La corrección de los índices está siendo llevada a cabo por Esperanza Adrados y nosotros mismos en colaboración con la autora. En una fase siguiente se continuará con la documentación de la Sección de Ordenes Militares del cual nos encargaremos nosotros por deseo expreso de Carmen Crespo.

⁸² *Schedario Baumgarten. Descrizione diplomatica di bolle e brevi originali da Innocenzo III a Pio IX / Riproduzione anastatica con introduzione e indici a cura di Giulio Batelli*.- Città del Vaticano, 1965-1986.- 4 vols. Esta obra reproduce las fichas redactadas por Baumgarten para la confección de un índice de documentos pontificios conservados en los archivos europeos. En ellas se describen casi 10.000 documentos pontificios originales, bulas y breves de Inocencio III a Pio IX. Los archivos españoles que visitó fueron el catedralicio y el de la Corona de Aragón en Barcelona y el A.H.N. Las fichas están ordenadas cronológicamente por pontificados. Para conocer qué documentos de las 8643 fichas corresponden al A.H.N. podemos recurrir al índice del vol. IV, p. 490-492 donde se recogen por orden alfabético todas las precedencias de los documentos, y que a su vez nos remiten al número de ficha correspondiente. El único problema es que las firmas que da Baumgarten son las antiguas. Para saber las actuales es preciso, sabiendo la procedencia y fecha del documento, localizarlo entre las carpetas actuales mediante el inventario de pergaminos de la sección. Más detalles sobre esta obra en GUALDO, Germano: "Lo «Schedario Baumgarten» e gli studi di diplomatica pontificia".- En: *Rivista di Storia della Chiesa in Italia*, XX, nº 1 (1966) p. 71-81.

La documentación pontificia es abundante en nuestra sección evidentemente, por la relación que tuvieron todos los monasterios, conventos, capítulos catedralicios, parroquias, cofradías y hospitales con la Santa Sede. Por este motivo es fácil encontrar documentos representativos de la mayoría de los pontífices, tanto en originales como en copias. No existe ninguna obra que localice éstos dentro de los fondos de Clero. Teniendo en cuenta que la mayoría son documentos en pergamino, hay que buscarlos entre las carpetas de los destinatarios y en su fecha correspondiente. En los legajos de papeles también podemos encontrar copias en papel, aunque menos abundantes y lo mismo podemos decir de los libros. Una ayuda puede ser la consulta del mencionado *Schedario*, que no se limita a los documentos denominados genéricamente como “bulas”, sino que incluye también los “breves”.

Muchos de los fondos de la Sección de Clero se encuentran reproducidos en microfilm, en concreto todas las carpetas de pergaminos y en bastante menor medida los legajos y los libros⁸³.

4. Fondos eclesiásticos en otros archivos

Archivo de la Corona de Aragón

El Archivo de la Corona de Aragón es después del A.H.N. el centro con mayor volumen de fondos eclesiásticos. El ingreso de éstos había comenzado ya en fecha temprana con los del monasterio benedictino, luego canónica agustiniana de San Juan de las Abadesas, por sentencia de la Real Audiencia de 16 de junio de 1610⁸⁴. Desde comienzos del siglo XIX la labor de su director Próspero de Bofarull fue fundamental en la recuperación de los archivos de monasterios y conventos. Con ocasión del dictamen de la Comisión de archivos de las Cortes de 1814, en el cual se proponía la creación de un archivo general en la Corte, al cual se trasladarían entre otros muchos los

⁸³ USÓN FINKENZELLER, Cristina: “El Archivo Histórico Nacional en el Archivo Central de Microfilm”.- En: *Boletín de la ANABAD*, XLVI, nº 1 (1996) p. 297-327. La relación de todos los fondos microfilmados hasta 1992 puede consultarse en SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE LOS ARCHIVOS ESTATALES: *Inventario general de fondos en microfilm y microficha (1952-1992)*. Nº monográfico del *Boletín del CIDA*, nº1 (1993).

⁸⁴ CONDE Y DELGADO DE MOLINA, Rafael: “Fondos monásticos dispersos del Archivo de la Corona de Aragón”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (I)*, p. 147-156: 147-149. (= CONDE Y DELGADO DE MOLINA, Rafael: *Fondos monásticos dispersos*)

fondos de los monasterios destruidos, escribe bajo el seudónimo de Félix Fluralbo una alegación sobre el perjuicio que esto causaría a Cataluña⁸⁵.

El 11 de octubre de 1821 eleva una petición al primer Secretario de Estado para trasladar al Archivo de la Corona de Aragón veinticinco archivos monásticos de las cuatro provincias catalanas, que fue atendida con la R. O. de 22 de noviembre de 1822. Pero la medida tuvo un alcance bastante efímero puesto que con el restablecimiento de los conventos hubo que devolver la documentación ante la insistencia de algunos abades, especialmente el de Ripoll, dando lugar a la R. O. de 28 de abril de 1824⁸⁶. Con la excusa de ser necesarios para su estudio y catalogación se retuvieron algunos códices de Ripoll en el monasterio de San Pablo del Campo, gracias a lo cual hoy día se conservan, pues el resto de su riquísimo fondo que fue devuelto, pereció tras las quemas de conventos de 1835⁸⁷ a excepción de “siete grandes caxones de papeles interesantes y el esqueleto casi íntegro del invicto conde de Barcelona D. Ramón Berenguer el santo”⁸⁸.

Mejor suerte corrieron los archivos de San Cugat del Vallés y del colegio de San Benito de la Congregación Claustral Tarraconense, que fueron

⁸⁵ FLURALBO, Félix: *Reflexiones sobre los prejuicios que ocasionaría a algunas provincias de España en particular a la de Cataluña la traslación de sus archivos a Madrid que propuso la Comisión de Cortes en su dictámen y minuta de Decreto presentado a las mismas en 19 de marzo de 1814*.- Barcelona: Imprenta de José Torner, 1821.

⁸⁶ [GONZÁLEZ HURTEBISE, Eduardo]: “Archivo de la Corona de Aragón”.- En: *Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España que están a cargo del Cuerpo Facultativo del ramo / publicada bajo la dirección de Francisco Rodríguez Marín. Sección de archivos. Archivos Históricos*.- Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916, p. 471-670: 524-525. (= [GONZÁLEZ HURTEBISE, Eduardo]: *Archivo de la Corona de Aragón*)

⁸⁷ UDINA MARTORELL, Federico: “Los fondos benedictinos custodiados en el Archivo de la Corona de Aragón”.- En: *Analecta Montserratensis*, VIII (1954-55) p. 399-420: 404. (= UDINA MARTORELL, Federico: *Los fondos benedictinos*). Bofarull llegó a redactar un inventario de los mismos mediante el cual podemos saber los que hoy no se conservan. Dicho inventario fue publicado por Valls Taberner “Códices manuscritos de Ripoll. [El inventario de Próspero de Bofarull. Transcripción por Ferran Valls Taberner]”.- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXV, nº 1-2 (1931) p. 5-15; nº 4-6, p. 139-175. Reed. Barcelona: Cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones. Facultad de Derecho. Universidad de Málaga, 1991.

⁸⁸ TORRA PÉREZ, Alberto: “Fondos documentales monásticos en el Archivo de la Corona de Aragón”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (I)*, p. 121-146: 124. (= TORRA PÉREZ, Alberto: *Fondos documentales monásticos*)

recuperados gracias a su amistad con Joan Safont, presidente de dicha Congregación. El 30 de enero de 1836 logra de nuevo otra R. O. para continuar con el ingreso de fondos, aunque esta vez las dificultades puestas por la Comisión de Arbitrios de Amortización, que retuvo gran parte muchos archivos e incluso llegó a reclamar el de San Cugat. No obstante Bofarull logró incorporar durante 1837 parte del archivo de San Benito de Bages y los del convento de la Merced de Barcelona. Nuevamente la R. O. de 24 de febrero de 1845 permite la entrada de la documentación de la presidencia de la Congregación Claustral Tarraconense y Cesaraugustana y la de las cartujas de Montalegre y San Pol de Mar⁸⁹. Desde entonces habrá que esperar a la R. O. de 9 de enero de 1918 para ver continuada esta tarea comenzada casi un siglo antes. Se incorporan ahora los fondos procedentes de las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Gerona y Tarragona, aunque los de esta última se retrasaron hasta 1930. De la primera de ella proceden los de los jesuitas y San Cugat del Vallés. Finalmente, en 1941 se pondría fin a este largo periplo con la entrada de los fondos procedentes de la Biblioteca Universitaria de Barcelona donde fueron a parar los fondos bibliográficos de los monasterios, entre los que figuraba documentación de Ripoll y San Benito de Bages, cuyos pergaminos del siglo X se perdieron en dicha biblioteca⁹⁰. Hubo archivos importantes, como los de Poblet y Santes Creus y de los monasterios leridanos que pasaron al A.H.N.

En un cuadro de clasificación de fondos de 1910 se la llamaba Monacales, con pocos fondos todavía: Cartuja de Montalegre, San Llorens de Munt, Orden de la Merced, Congregación Claustral Tarraconense, códices de Ripoll y de San Cugat⁹¹. Con González Hurtebise pasa a denominarse *Clero Secular y Regular* (Sección 5ª), como su homónima del A.H.N., que se mantiene en la *Guía* de Martínez Ferrando, aunque como Sección 6ª. En la de Udina pasa a llamarse *Ordenes religiosas y militares* formada por dos subsecciones, la 1ª Ordenes Militares y la 2ª Ordenes Militares⁹².

⁸⁹ TORRA PÉREZ, Alberto: *Fondos documentales monásticos*, p. 123-125.

⁹⁰ UDINA MARTORELL, Federico: *Los fondos benedictinos*, p. 407-409; UDINA MARTORELL, Frederic: "Arxiu de la Corona d'Aragón. Secció d'Ordres Religiosos i Militars. Fons de Tarragona".- En: *Primeres Jornades d'investigació dels arxius del Camp de Tarragona: Ponències i Comunicacions*.-Tarragona: Arxiu Històric Provincial, 1979, p. 60-62.

⁹¹ [GONZÁLEZ HURTEBISE, Eduardo]: *Archivo de la Corona de Aragón*, p. 533.

⁹² [GONZÁLEZ HURTEBISE, Eduardo]: *Archivo de la Corona de Aragón*, p. 638-642; [MARTÍNEZ FERRANDO, Jesús Ernesto]: *Archivo de la Corona de Aragón. Guía abreviada*.- Valencia: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958, p. 49-56;

La doble procedencia de los ingresos, de las Delegaciones de Hacienda y de la Biblioteca Universitaria, han dado lugar a las dos denominaciones tradicionales que perduran en la actualidad: Monacales-Hacienda y Monacales-Universidad, que responden a su procedencia física. Hoy día una correcta interpretación archivística del principio de procedencia debería poner fin a esta división artificial de los fondos. Además se conservan también documentos monásticos en otras secciones del archivo. Los más notables son los ya mencionados de San Juan de las Abadesas o los de San Pedro de Ager y Santa M^a de Arles en la Sección de Real Cancillería. En la Sección de Bailía General de Cataluña tenemos documentos de monasterios franceses, tales como Sant Martín del Canigó, San Miguel de Ciuxá y Priorato de Santa M^a de Cornellá. Por último, en la Sección de Diversos, tenemos los del Priorato benedictino de Santa M^a de Meià, Veruela (316 pergaminos), y los muy fragmentarios de Sant Pol de Mar, Sant Pere de Roda, Sant Pedro de Besalú, Montamarta (Zamora), San Cugat del Vallés, Sant Llorens prop Bagá, San Pedro de las Puellas, San Benito de Bages, Sant Llorens de Munt, San Juan de las Abadesas y Santa M^a de Amer, en la mayoría de los casos tan solo unos pocos documentos adquiridos por compra⁹³.

De toda esta documentación merece la pena resaltar los casi 15.000 pergaminos monásticos conservados, destacando por su número los monasterios de San Benito de Bages (2800), San Llorens del Munt (2800), San Cugat del Vallés (2000), San Pedro de Campodrón (800) y Santa María de Amer (700)⁹⁴. Entre los cartularios destacan los procedente de San Cugat del Vallés y Santa M^a de Ripoll⁹⁵.

UDINA MARTORELL, Federico (dir.): *Guía histórica y descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón*.- Madrid: Ministerio de Cultura, 1986, p. 343-364. (= UDINA: *Guía histórica y descriptiva del ACA*). En un folleto reciente *Archivo de la Corona de Aragón*.- [Madrid: Ministerio de Educación y Cultura], D.L. 1999, pasa a ser Ordenes religiosas (s. IX-XIX) con Libros: 5600; Legajos: 1100; Pergaminos: 30.000, p. 9.

⁹³ CONDE Y DELGADO DE MOLINA, Rafael: *Fondos monásticos dispersos*, p. 147-156. De Veruela colección de 316 documentos de los años 1173-1554 comprados en dos lotes (1955 y 1974) existe un catálogo CONDE Y DELGADO DE MOLINA, Rafael: "La colección de pergaminos procedentes del monasterio de Veruela del Archivo de la Corona de Aragón".- En: *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 35-36 (1979) p. 117-171. Sin duda formarían parte del primitivo archivo monástico ahora dividido entre el A.H.N., A.C.A. y Archivo de la Diputación de Aragón.

⁹⁴ TORRA PÉREZ, Alberto: *Fondos documentales monásticos*, p. 134.

⁹⁵ MIQUEL, Francisco: *Catàleg dels llibres manuscrits de la biblioteca del monestir de Sant Cugat del Vallés existents a l'Arxiu de la Corona d'Aragó*.- Barcelo-

Tal como hemos hecho con el A.H.N. haremos mención de algunos trabajos que, aunque no son muy abundantes, que sirven para orientar sobre estos fondos del Archivo de la Corona de Aragón. Aparte de las Guías del archivo que nos permiten una primera aproximación de conjunto o los trabajos más específicos de Torra y Conde ya citados⁹⁶, tenemos un trabajo de Sevillano Colom sobre los pergaminos de los monasterios gerundenses, del cual solo llegó a publicarse un volumen⁹⁷. De las órdenes monásticas tenemos los trabajos de conjunto ya mencionados de Torra, Conde y Udina para los benedictinos y Altisent para los cistercienses⁹⁸. El resto son los dedicados a los jerónimos⁹⁹, los franciscanos¹⁰⁰, mercedarios¹⁰¹, trinitarios¹⁰² y

na: Imp. de la Casa de la Caridad, 1937; BEER, Rudolf: *Die Handschriften des Klosters Santa Maria de Ripoll*.- Viena, 1907-1908.- 2 vols. Trad. catalana por Pere Barnils en *Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, V (1909-10) p. 137-170, 230-278, 299-320, 329-365, 492-520; *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*. II Band. *Nach den Aufzeichnungen Rudolfs Beer bearbeitet und herausgegeben von Wilhem von Hartel und Zacharias García Villada*.- Viena., 1915. Reed. Hildesheim: Georg Olms, 1973.

⁹⁶ Citados en notas 84, 87 y 88. El trabajo de Torra incluye al final una breve relación de los fondos monásticos con indicación de los libros, pergaminos y rollos de pergamino, con sus fechas extremas, conservados en el archivo.

⁹⁷ SEVILLANO COLOM, Francisco: *Archivo de la Corona de Aragón. Inventario de pergaminos de monasterios gerundenses*.- Vol I.- Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1953. Fondos de Santa M^a de Amer, San Esteban de Bañolas, San Pedro de Besalú, San Pedro de Campodrón, San Miguel Sescloses, San Juan les Fonts, Santa María Ridaura, San Pedro de Rodas y Santa María de Rosas.

⁹⁸ MUTGE I VIVES, Josefina: "Documentació per a l'estudi del monestir de Sant Pau del Camp durant l'Edat Mitjana als arxius de Barcelona".- En: *Analecta Sacra Tarraconensia*, 71 (1998) p. 597-611. Fondos del Archivo de la Corona de Aragón, Histórico de Protocolos de Barcelona, Diocesano y Catedralicio de Barcelona; ALTISENT ALTISENT, Agustín: "Fondos monásticos cistercienses de la antigua Corona de Aragón".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 111-131. Este trabajo pretende dar una breve relación de los fondos conservados para el estudio de cada monasterio conservados e diferentes archivos, entre ellos el ACA.

⁹⁹ COSTA, M^a Mercedes: "Los documentos de la Orden de San Jerónimo en el Archivo de la Corona de Aragón".- En: *VI Centenario de la Orden de San Jerónimo: Svdia Hieronimiana*.- Madrid: [s.e.], 1973.- Tomo II, p. 665-675.

¹⁰⁰ COSTA, M^a Mercedes : "Fondos franciscanos en la Sección de Clero y Ordenes Militares del Archivo de la Corona de Aragón".- En: *Jornadas sobre archivos y bibliotecas de las provincias franciscanas de España y Portugal en la actualidad*.- Madrid: [s.e.], 1979, p. 4-6; SERRA DE MANRESA, Valentí: "Principals fonts per a l'es-

jesuitas¹⁰³. Finalmente, para la documentación pontificia hay un catálogo de la Sección de Cancillería Real¹⁰⁴.

En el ACA también, aunque no muy numerosos, se conservan igualmente fondos parroquiales, aunque no se encuentran en la sección de Clero sino en la de Diversos, procedentes en gran parte del Servicio de Recuperación Bibliográfica y Documental. Las localidades que tienen estos fondos son Arboç, Borredá, El Brull i la Castanya, Castelltallat, Cornet, Oristà, Prats de Rei, Sant Mateu de Bages y Torroella de Montgrí¹⁰⁵.

Archivo del Reino de Valencia

Los fondos eclesiásticos valencianos fueron enviados en un primer momento tras la desamortización al A.H.N. Así continuaron las cosas hasta que a raíz de la R. O. de 26 de agosto de 1898, que autorizaba el traslado a Madrid de la documentación valenciana que todavía no había sido remitida, la Sociedad *Lo Rat Penat* dirigió un escrito al Ministro de Fomento el 18 de octubre para que suspendiese dicho envío, campaña que fue continuada en el periódico local *Las Provincias*:

No pueden terminar los exponentes de este desaliñado escrito sin enunciar una importante cuestión de derecho, que dejan en

tudi del franciscanisme a Catalunya”.- En: *Estudios Franciscanos*, 98, nº 418-419 (1997) p. 345-352.

¹⁰¹ SANCHO BLANCO, Amerio: “Catalogus documentorum ordinis Beatae Mariae Virginis quae in Archivo Coronae Aragonae asservantur”.- En: *Boletín de la Orden de la Merced* (1929) p. 44-61, 87-93. Hay una segunda edición Romae: Typis C. Lucci, 1934.

¹⁰² TORRA PÉREZ, Alberto: “Los antiguos archivos de los conventos de trinitarios y mercedarios de Barcelona”.- *Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las diócesis de España: Actas del XI Congreso de la Asociación celebrado en Valencia, 11 al 15 de septiembre de 1995* / Edición dirigida y preparado por Agustín Hevia Ballina.- Oviedo: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España.- Vol. II, 1997, p. 337-353. (= *Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia*)

¹⁰³ BLANCO TRÍAS, Pedro: *Catálogo de los documentos y manuscritos pertenecientes a la antigua provincia de Aragón de la Compañía de Jesús que se conservan en el Archivo de la Corona de Aragón*.- Barcelona: To-Do, 1944.

¹⁰⁴ MIQUEL ROSELL, Francisco: *Regesta de letras pontificias del Archivo de la Corona de Aragón. Sección Cancillería Real (Pergaminos)*.- Madrid: Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1948.

¹⁰⁵ UDINA: *Guía histórica y descriptiva del ACA*, p. 400-405.

absoluto al claro juicio de V. E. En dicha R. O. se habla de órdenes monásticas suprimidas, y teniéndolas como tales, se acoge desde luego el inconveniente criterio de la traslación de sus antiguos documentos a un sitio alejado y común, en donde han de coleccionarse; pero si bien es verdad que en 1815 fueron extinguidas en España las comunidades religiosas, no lo es menos que aquel estado de cosas ha cambiado en absoluto y que gozan vida legal en nuestros tiempos la mayor parte de aquellos institutos que tienen todos o casi todos real presentación en los pueblos y ciudades de nuestro antiguo reino valenciano. Muchos de ellos han pensado ya en constituir su moderna historia y no han descuidado la formación de bien ordenados archivos y bibliotecas. Ahora bien desde el momento en que el Estado les reconoce su vida del presente, en el instante en que trata de llevarse a un apartado centro de la Corte los documentos que les pertenecen en otra época, dificultando así el conocimiento exacto de su propia historia, ¿no podrán justamente quejarse dichas comunidades e interponer el correspondiente recurso, demandado lo que han de creer que les pertenece? Creemos verdaderamente que si, y en prueba de lo que afirmamos, hasta que recordemos las reclamaciones formuladas ya desde luego por el ilustre Ayuntamiento de la villa del Puig y por el ilustrado clero de la parroquia de Santo Tomás de esta ciudad, pidiendo les sena devueltos desde el Archivo Nacional, a donde fueron llevados poco ha, algunos volúmenes y escritos de su pertenencia. Este posible conflicto no sobrevendría sin duda alguna si todas estas celosas corporaciones viesan facilitadas y aseguradas sus futuras investigaciones históricas en un centro comprendido en la capital de la región a que pertenecen¹⁰⁶.

Ante la alarma suscitada por estas circunstancias, Vicente Vignau, director del A.H.N. que había promovido dicha R. O. y valenciano de nacimiento, dio el 23 de agosto una conferencia en la sede de *Lo Rat Penat*, donde entre otras cosas trató “de sus gestiones en favor de las pretensiones

¹⁰⁶ Una copia de este escrito se encuentra incluida al final de la obra manuscrita *Clero. Legajos. Índice general (siglos XIII-XIX)* reproducida en el CD-ROM citado en la nota 116.

de *Lo Rat Penat* para que no salieran de Valencia los documentos de las extinguidas órdenes monásticas”¹⁰⁷. Los efectos no se hicieron esperar, consiguiendo otra R. O. el 4 de agosto de 1904:

Con esta fecha el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes me comunica lo siguiente: Ilmo. Sr.: Estando aún sin cumplir en Valencia la Real orden que dispuso que la documentación de las Ordenes Monásticas, existente en los archivos de Hacienda, pasara al Histórico Nacional, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido comisionar sin dietas ni gastos de viaje, al director de dicho Archivo, D. Vicente Vignau y Ballesster, para que inspeccione y dirija el traslado de la documentación de la naturaleza indicada que hay en el Archivo de Hacienda de aquella ciudad, al Histórico regional de la misma. Lo que de la propia Real orden traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de agosto de 1904. El Subsecretario interino A. Castro. Sr. Director del Archivo Histórico Nacional¹⁰⁸.

De esta forma fueron puestos a disposición del Archivo del Reino de Valencia, a pesar su carencia de espacio y de condiciones adecuadas para la buena conservación de los documentos. El volumen de estos fondos ascendía a 968 legajos, 4218 libros y más de 3000 pergaminos procedentes de Valencia y su provincia fundamentalmente, mas algunos de Alicante y Castellón¹⁰⁹. Con ellos se ha formado la Sección 8, denominada *Clero* cuyos

¹⁰⁷ [“Conferencia de Vicente Vignau en el círculo *Lo Rat-Penat* de Valencia, acerca de los documentos de la Ordenes monásticas de esta ciudad”].- En: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VIII, nº 8 y 9 (1904) p. 229. Hasta el año anterior de 1897 habían estado ingresando fondos valencianos en el A.H.N. Ver VIGNAU, Vicente: “Inventario de los documentos y libros que han ingresado en el Archivo Histórico Nacional, en el mes de la fecha, procedentes del general del Reino de Valencia”.- En: *Ibidem*, I, nº 10 (1897) p. 465-473.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 229-230.

¹⁰⁹ FARFÁN NAVARRO, M^a Cruz: “Fondos monásticos del Archivo del Reino de Valencia”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (I)*, p. 157-175 (= *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia*) (= FARFÁN NAVARRO, M^a Cruz: *Fondos monásticos*); GIMÉNEZ CHORNET, Vicent: “Fuentes para la historia de la Iglesia en el Archivo del Reino de Valencia”.- En: *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos: Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en*

documentos abarcan los años 1245-1851¹¹⁰ y están divididos en tres grupos: libros, legajos y pergaminos.

Entre los fondos monásticos se conserva documentación de los cistercienses de San Vicente de la Roqueta, Montsant, Valldigna, La Zaidia; Cartujos de Ara Christi, Porta Coeli, Valldecristo y Jerónimos de San Miguel de los Reyes, La Murta, San Jerónimo de Cotalba¹¹¹. De todos estos monasterios, salvo de Montsant hay abundante documentación en el A.H.N. Las otras órdenes que tienen documentación son los agustinos, capuchinos, carmelitas, clérigos regulares, dominicos, franciscanos, jesuitas, mercedarios, mínimos, oratorianos, paúles, mínimos, servitas y trinitarios¹¹². Las parroquias pertenecen a Valencia capital y provincia¹¹³. Finalmente, en esta sección se encuentra también documentación referente a las Ordenes Militares de San Juan de Jerusalén, Calatrava, Montesa y Santiago.

Prácticamente no existe ninguna publicación que nos aproxime al contenido de esta rica documentación, salvo la ya antigua sobre los jesuitas¹¹⁴ y el monasterio de la Puridad¹¹⁵. El resto son obras mecanografiadas que ahora pueden ser consultadas a través de su reproducción en CD-ROM¹¹⁶.

Archivos: Guadalajara, 8-11 de mayo 2001 / Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.- [Toledo]: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Guadalajara: Anabad Castilla-La Mancha: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, 2002.- Vol. II, p. 1235-1242. (= *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*)

¹¹⁰ *Guía del Archivo del Reino de Valencia*.- [Valencia: Generalitat valenciana. Conselleria de Cultura i Educació. Direcció General del Llibre i Arxius i Biblioteques]: D. L. 2000, p. 49-54. (= *Guía del Archivo del Reino de Valencia*) Las cifras totales actuales que da son las siguientes: Libros: 4270, Cajas: 2536 y Pergaminos: 3061.

¹¹¹ Los fondos de cada uno de ellos son brevemente descritos en FARFÁN NAVARRO, M^a Cruz: *Fondos monásticos*, p. 157-175.

¹¹² *Guía del Archivo del Reino de Valencia*, p. 51-53.

¹¹³ *Ibidem*, p. 53-54.

¹¹⁴ BLANCO TRÍAS, Pedro: *Catálogo de los documentos y manuscritos de la antigua provincia de Aragón de la Compañía de Jesús que se conservan en el Archivo General del Reino de Valencia*.- Valencia: TO-DO, 1943.

¹¹⁵ FARFÁN NAVARRO, M^a Cruz: *Real monasterio y convento de la Puridad. Catálogo de los fondos existentes en el Archivo del Reino de Valencia*.- Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1990. Estos documentos se complementan con los 790 pergaminos y 9 legajos de la Sección de Clero del A.H.N., p. 15.

¹¹⁶ ARXIU DEL REGNE DE VALENCIA: *Vols. I y II: Instrumentos de descripción (Catálogos, inventarios, índices)*.- Valencia, Madrid: Generalidad Valenciana; Fun-

La documentación pontificia abunda también en este archivo y ha sido objeto de atención de algunos trabajos de los cuales se ha publicado un resumen¹¹⁷.

dación Histórica Tavera; Digibis, 1996.- 2 CD-ROM. Las obras que a nosotros nos interesan se encuentran en el vol. II. Son las siguientes: *Clero. Legajos. Índice general (siglos XIII-XIX)*; *Clero. Pergaminos. Inventario (siglos XIII-XVIII)*; *Clero. Conventos. Inventario. Vol I (De monjas agustinas a frailes capuchinos)*; *Clero. Conventos. Inventario. Vol II (De monjas carmelitas a frailes dominicos)*; *Clero. Conventos. Inventario. Vol III (De hospitalarios a frailes franciscanos)*; *Clero. Conventos. Inventario. Vol IV (De mercedarios a trinitarios)*; *Clero. Parroquias. Inventario. Vol. V*; *Clero. Convento de San Vicente de Paúl (1796-1835)*; *Clero. Convento de San Agustín de Valencia (1385-1864)*; *Clero. Convento de la Trinidad de Valencia (1203-1852)*; *Clero. Convento de San José y Santa Tecla. Catálogo de legajos (1500-1875)*; *Clero. Convento de Santa Ursula (siglos XVII-XIX)*; *Clero. Conventos de Dominicos de la Provincia de Valencia. Inventario de libros (1493-1837)*; *Clero. Convento de San Sebastián de Valencia. Catálogo de sus fondos (1499-1681)*; *Clero. Convento del Socorro de Valencia (1281-1852)*; *Clero. Convento de San Vicente de la Roqueta de Valencia (1220-1852)*; *Clero. Convento de la Zaidia de Valencia. Catálogo de sus fondos (1498-1853)*; *Clero. Convento de Jerusalén. Catálogo de sus fondos (1498-1853)*; *Clero. Convento de San Miguel de los Reyes. Catálogo de legajos.*

¹¹⁷ *Acta Romanorum Pontificum in Archivo Regni Valentini asservata (Ab anno Christi MLXXIV usque ad annum MDCIV edicta)* / Xaverius Serra Estellés.- Valencia, 1981.- (Tesis de Licenciatura. Universidad de Valencia. Unitat Docent de Paleografía y Diplomática. Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita); SERRA ESTELLÉS, JAVIER: "Acta Romanorum Pontificum in Archivo Regni Valentini asservata (ab anno Christi MLXXIV usque ad annum MDCIV edicta)".- En: *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma*, XV (1981) p. 179-220; SERRA ESTELLÉS, JAVIER: "Regesta de los documentos pontificios del periodo de Aviñón en el Archivo del Reino de Valencia".- En: *Saitabi*, XXX (1980) p. 21-27; POZO CHACÓN, J. A.: *Acta romanorum pontificum (1321-1414) quae in archivio cathedralis valentinae asservantur.*- (Universidad de Valencia. Tesis de licenciatura inédita, 1980); POZO CHACÓN, J. A.: "Bulas correspondientes a Clemente VII y Benedicto XIII en el archivo de la catedral de Valencia".- En: *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LVI, nº 3-4 (1980) p. 208-241; VILLALMANZO CAMENO, Jesús: "Catálogo de los pergaminos de Segorbe existentes en el Archivo del Reino de Valencia".- En: *Estudis Castellonencs*, nº 8 (1998-1999) p. 471-598. Entraron con la Guerra Civil del archivo municipal y del catedralicio, p. 1242. Los pergaminos pontificios se encuentran descritos en p. 486-505 (nº 46-123).

Archivo del Reino de Galicia

Los fondos eclesiásticos de este archivo no son muy numerosos, debido a que además de los que pasaron al A.H.N., otros lo hicieron en el Archivo Histórico Provincial de Orense y en el Universitario de Santiago de Compostela¹¹⁸. Los encontramos en dos secciones, la X denominada *Diplomas* y la XII de *Varios*. La primera es una colección facticia de pergaminos que ingresaron en el archivo por donación o insertos en pleitos iniciados por monasterios, cabildos o particulares, que por razones de conservación se han separado de los mismos¹¹⁹. En la segunda se encuentran los fondos que ingresaron por vía de la desamortización a fines del siglo XIX procedentes de los monasterios de San Juan de Caaveiro, Santa M^a de Cambre, San Martín de Jubia, Monfero, San Martín Piñeiro y prioratos, Santa M^a de Sobrado. Conventos de Santo Domingo de La Coruña, San Francisco de La Coruña, Colegio de Jesuitas de La Coruña, San Agustín de Cayón, San Agustín de La Coruña, San Francisco de Betanzos, Santa Catalina de Montefaro, San

¹¹⁸ Sobre el AHP de Orense los veremos en su lugar correspondiente. JUSTO MARTÍN, María Xosé: *Arquivo histórico universitario. Guía*.- Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, [s.a. 1990]. II. Clero: 281 leg., 906 libros y 480 pergaminos. Ingresaron en el archivo en 1946 procedentes de la antigua administración de Bienes Nacionales del partido de Santiago de Compostela. Proceden de la catedral de Santiago, monasterios de Belvís, Santo Domingo, Santa Clara, Mercedarios de Conxo, Mercedarios de Santiago, San Martín Pinario, San Xiao de Moraime, San Payo de Antealtares, Enseñanza, Samos, Sancti Spiritu de Santiago e de Melide, Toxos Outos, San Xoán de Poio, San Antón da Pobra de Deán, p. 30-32; LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: "Catálogo de documentos en pergamino existentes en el Archivo de la Universidad de Santiago de Compostela. Sección 2^a: Fondo del antiguo monasterio de San Martín Pinario".- En: *Boletín de la Univeridad de Santiago de Compostela*, 51-52 (1948) p. 97-131.

¹¹⁹ GIL MERINO, Antonio: *Archivo del Reino de Galicia. Guía del investigador*.- Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1976, p. 145. Relación alfabética de localidades (Monasterios, 437 pergaminos, p. 146-148, conventos (22 documentos) p. 148-149, cabildos catedralicios (10 pergaminos), p. 149. En el nuevo cuadro de clasificación de fondos realizado en febrero de 1995 estos fondos quedan encuadrados en el apartado 2: Fondos privados, 2.4 Iglesia. Clero secular y regular los de la Sección de Varios. Los de la de Diplomas lo hacen en el apartado 3: Colecciones, 3.1 Documentos textuales. Colección de documentos en pergamino. Ver LÓPEZ GÓMEZ, Pedro; DÍAZ VÁZQUEZ, Beatriz: *Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre instituciones eclesiásticas en el Archivo del Reino de Galicia*.- [Santiago de Compostela]: Dirección Xeral do Patrimonio. Xunta de Galicia, D. L. 1995, p. 14-15. (= LÓPEZ GÓMEZ, Pedro; DÍAZ VÁZQUEZ, Beatriz: *Guía de fuentes documentales*)

Antonio de El Ferrol, San Saturnino y Ortigueira, Colegiata de Santa M^a del Campo, parroquias de Santiago, San Jorge y San Nicolás de La Coruña¹²⁰.

Los trabajos para nuestro interés son prácticamente inexistentes. Únicamente podemos citar, con un carácter muy general, una obra sobre los fondos eclesiásticos que se pueden localizar en todas las secciones del archivo¹²¹ o la más concreta centrada en la época medieval¹²². Mas concretas es la dedicada a los conventos franciscanos y dominicos de La Coruña¹²³ o del monasterio de Monfero¹²⁴. En otras secciones del archivo se puede encontrar documentación de interés complementaria para ella¹²⁵.

Archivo del Reino de Mallorca

Hasta 1947 no entraron los fondos eclesiásticos procedentes de la Delegación de Hacienda, que se han concentrado en la Sección 7^a, Clero. Las ordenes representadas en este archivo son los agustinos, antonianos, capuchinos, carmelitas, cartujos, cistercienses, dominicos, franciscanos, jerónimos,

¹²⁰ *Ibidem*, p. 161-164. Las obras mecanografiadas que se pueden consultar son las siguientes ARCHIVO HISTÓRICO DEL REINO DE GALICIA. Sección XII: *Inventario de la documentación de eclesiásticos* / Director: Antonio Gil Merino. Realización: Concepción Julve Benedicto; ARCHIVO HISTÓRICO DEL REINO DE GALICIA. Sección XII: *Relación de libros de monasterios. Inventario*. Tomo I; ARCHIVO HISTÓRICO DEL REINO DE GALICIA. Sección XII: *Documentación procedente de monasterios. Inventario alfabético de personas, localidades y asuntos*.

¹²¹ LÓPEZ GÓMEZ, Pedro; DÍAZ VÁZQUEZ, Beatriz: *Guía de fuentes documentales; "Archivo Histórico del Reino de Galicia"*.- En: *Guía para el estudio de la Edad Media gallega (1100-1480)* / Santiago Jiménez Gómez.- Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1973, p. 92-95. Número total de pergaminos y fechas, monasterios, conventos y cabildos catedralicios.

¹²² "Archivo Histórico del Reino de Galicia".- En: *Guía para el estudio de la Edad Media gallega (1100-1480)* / Santiago Jiménez Gómez.- Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1973, p. 92-95. Número total de pergaminos y fechas, monasterios, conventos y cabildos catedralicios.

¹²³ BARRAL RIVADULLA, M^a Dolores: "La aportación de la bibliografía y la archivística al estudio de los conventos de la ciudad de La Coruña".- En: *Monjes y monasterios españoles. Fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa: Actas del Simposium, 1/5-IX-1995* / [dirección: Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla.- [San Lorenzo de El Escorial: R. C. U. "Escorial-M^a Cristina", Servicio de Publicaciones], D.L. 1995.- Vol. III, p. 359-372. (= *Monjes y monasterios españoles*)

¹²⁴ Ver la obra de López Sangil, citda en la nota 62.

¹²⁵ Ver la *Guía de fuentes* citada en la nota 119.

jesuitas, mercedarios, mínimos, oratorianos de San Felipe Neri, paúles, teatinos y trinitarios¹²⁶. Se incluyen en esta sección también los fondos de la inquisición.

Algunos trabajos más concretos se han llevado a cabo con los fondos de los cartujos¹²⁷, mercedarios¹²⁸, trinitarios¹²⁹ y jesuitas¹³⁰. Para la consulta general de estos fondos hay que recurrir a un inventario mecanografiado¹³¹. Para la documentación del clero secular solo contamos con un trabajo¹³².

Archivo General de Navarra

El incumplimiento de las Reales Ordenes de 1898 y 1899 dio paso a las de 27 de septiembre y 16 de diciembre de 1929 que traspasaba a la Diputación Foral de los fondos desamortizados para su instalación en el Archivo General de Navarra. Ingresaron primeramente los fondos del clero regular el 24 de diciembre de 1929 con los restos de los archivos de los monasterios de Irache, Fitero, Iranzu, La Oliva, Leyre, Urdax, Tulebras y Roncesvalles fundamentalmente, este último con sus fondos también en la propia colegia-

¹²⁶ MUT CALAFELL, Antonio: *Guía sumaria del Archivo del Reino de Mallorca*.- Madrid: Subdirección General de Archivos, 1984, p. 40; URGELL HERNÁNDEZ, Ricard: *Arxiu del Regne de Mallorca. Guia / Guía*.- [Palma de Mallorca]: Conselleria d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears, 2000, p. 177-179.

¹²⁷ ROSELLÓ LLITERAS, Juan; VIDAL RETTICH, José Alfredo: "El archivo de la cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa (Mallorca) s. XVII".- En: *Analecta Sacra Tarraconensia*, 59 (1986) p. 157-221; IDEM: "La cartuja de Jesús Nazareno (Valldemosa-Mallorca). Documentación de su archivo: Tipología documental de la misma".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 77-100.

¹²⁸ SERVERA SITJAR, Bartomeu: "Documentación del convento de la Merced de Palma de Mallorca existente en el Archivo del Reino de Mallorca".- En: *Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia [II]*, p. 367-373.

¹²⁹ ALABERTI I ALBERTI, Jaume: "El archivo de los trinitarios de Mallorca".- En: *Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia [II]*, p. 375-386.

¹³⁰ MASSOT RAMIS D'AYREFLOR, M^a José: "Aproximació a l'arxiu i la biblioteca dels tres col·legis dels pares jesuïtes de Mallorca en el temps de la incautació de les temporalitats, 1767".- En: *Homenatge a Antoni Mut, arxiver*.- Palma: Institut d'Estudis Baleàrics, 1993, p. 141-152.

¹³¹ FIOU AMENGUAL, Joan M^a; MARTORELL PALOU, Magdalena; MASSOT RAMIS D'AYREFLOR, M^a José; PÁEZ CERVI, Emilià: *Inventari de la documentació del clergat procedent de la desamortització eclesiàstica. Segles XV-XIX*.

¹³² MONTSERRAT LORENZO, Joan: "Fondos parroquiales en los Archivos Históricos Provinciales: fondos del arciprestazgo de Inca en el Archivo del Reino de Mallorca".- En: *Parroquia y arciprestazgo en los Archivos de la Iglesia (I)*, p. 515-526.

ta¹³³. Posteriormente, el 29 de marzo de 1930 lo hicieron los procedentes del clero secular que incluían los de la catedral, cuatro parroquias antiguas de Pamplona y veinte parroquias navarras. En total unos 10.160 documentos. A ellos se añadirían los donados por la Comisión Provincial de Monumentos y los comprados por el propio archivo.

Con todos ellos se formó la Sección de Clero¹³⁴, de la cual se han separado algunos cartularios y becerros que han pasado a la de Códices y Cartularios¹³⁵. La relación de las parroquias con documentación en el archivo puede verse en la *Guía* con indicación de los legajos correspondientes a cada una de ella¹³⁶. No existen instrumentos de descripción modernos de todos estos fondos y para su consulta hay que recurrir ejemplares manuscritos¹³⁷.

Archivo General de Simancas y Archivo General de Indias

Simancas fue el archio central de la Corona de Castilla en la Edad Moderna, depositario de la documentación generada por los organismos centrales de la administración del Estado. Es por esta causa que no se conserva en él documentación producida directamente por instituciones eclesiásticas, aunque debido a la posición privilegiada que la Iglesia gozó durante esta época, sus relaciones con el Estado han quedado reflejadas en una gran parte de sus fondos. El archivo de Simancas, aun sin conservan fondos eclesiásti-

¹³³ MARTINENA RUIZ, Juan José: *Catálogo documental de la Real Colegiata de Roncesvalles (1301-1500)*.- Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1979; MIRANDA GARCÍA, Fermín; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa: *Archivo de la Real Colegiata de Roncesvalles*.- Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 1996.

¹³⁴ MARTINENA RUIZ, Juan José: *Guía del Archivo General del Archivo General de Navarra*.- [Pamplona]: Gobierno de Navarra, 1997. Sección de Clero, p. 229-240.

¹³⁵ *Op. cit.*, “Códices monacales”, p. 345-346 y “Códices litúrgicos y bíblicos”, p. 351-352.

¹³⁶ *Op. cit.*, p. 236-239. Relación de las parroquias también en GOÑI, José: “Archivo General de Navarra”.- En: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell.- Madrid: C.S.I.C., 1987- Suplemento, p. 44-47, donde se hace una valoración de todos los fondos eclesiásticos de este archivo.

¹³⁷ *Inventario de la sección de Clero regular (Monasterios) hasta 1500*.- Manuscrito; *Inventario de la sección Clero regular (Monasterios) siglos XVI al XIX*.- Manuscrito. 2 vols.

cos de origen eclesiástico, es muy importante para el estudio de las relaciones entre el Estado y la Iglesia¹³⁸.

Lo mismo se puede afirmar del Archivo General de Indias. Toda la labor misional desarrollada en el Nuevo Mundo ha dejado su huella en los fondos de este archivo, siendo fundamental para el conocimiento de la implantación y desarrollo de las ordenes religiosas peninsulares al otro lado del océano¹³⁹.

¹³⁸ GOÑI, José: "Archivo General de Simancas".- En: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell.- Madrid: C.S.I.C., 1987.- Suplemento, p. 47-51; AGUIRRE LANDA, Isabel: "Fondos monásticos en el Archivo de Simancas".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia*, 1995, p. 79-87; MATÍAS DEL NIÑO JESÚS: "Documentación del Carmen calzado en archivos del Estado".- En: *Monte Carmelo*, 75, fasc. 3 (1967) p. 405-426; REPRESA, Amando: "Archivo General de Simancas: Índice de documentación sobre la orden jerónima".- En: *VI Centenario de la Orden de San Jerónimo: Stvdia Hieronimiana*.- Madrid: [s.e.], 1973.- Tomo II, p. 517-663.

¹³⁹ Con carácter general GONZÁLEZ ALONSO, M. I.: "Archivo General de Indias".- En: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell.- Madrid: C.S.I.C., 1987.- Suplemento, p. 42-44; GÓMEZ CANEDO, Lino: "El Archivo General de Indias y la Historia de la Iglesia en América".- En: *Archivo Hispalense*, LXVIII, nº 207 y 208 (1985) p. 223-232. Sobre la presencia de franciscanos y dominicos CASTRO, Manuel de: "Fuentes documentales para la historia franciscana en América".- En: *Actas del Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, 1987, p. 113-171; ARENAS FRUTOS, Isabel: "Expediciones franciscanas a Indias, 1625-1650".- En: *Actas del III Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, D. L. 1991, p. 823-857; IDEM: "Expediciones franciscanas a Indias, 1700-1725".- En: *Actas del IV Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, 1991, p. 57-185; CEBRIÁN GONZÁLEZ, Carmen: "Expediciones franciscanas en el siglo XVII, 1650-1675".- En: *Actas del III Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, D. L. 1991, p. 859-884; IDEM: "Expediciones franciscanas en el siglo XVII, 1725-1750".- En: *Actas del IV Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, 1991, p. 187-207; MOTA MURILLO, Rafael; ZAMORA JAMBRINA, Hermenegildo: "Contenido franciscano de los libros registros del Archivo General de Indias, 1551-1650".- En: *Actas del III Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, D. L. 1991, p. 1-181, 183-322; REYES RAMÍREZ, Rocío de los: "Expediciones y viajes de franciscanos en los libros registros del Archivo General de Indias, siglo XVIII".- En: *Actas del IV Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, 1993, p. 811-832; RUEDA ITURRATE, Carlos José: "Financiación de

Archivos Históricos Provinciales

En los Archivos Históricos Provinciales se encuentran igualmente fondos de monasterios y conventos procedentes por regla general de las Delegaciones de Hacienda, fruto del incumplimiento de las Reales Ordenes de 1898 y 1899 ya conocidas. Suelen ser fondos fragmentarios de archivos que son complemento de los conservados en el A.H.N., donde constituyen una sección que se denomina igualmente de Clero Secular y Regular, como en los casos de Orense, Albacete y Ciudad Real¹⁴⁰. No es raro tampoco que estos fondos se encuentren mezclados con la documentación generada por el propio proceso desamortizador, o con la de otras instituciones de carácter eclesiástico como cofradías, hospitales u órdenes militares. Son 27 los archivos donde existen este tipo de fondos¹⁴¹.

Su conocimiento es bastante deficiente, pues no son muchas las publicaciones existentes. Los fondos monásticos, a semejanza de otros archivos, son los que han recibido mayor atención. La documentación cisterciense

la orden de San Francisco en los cedularios del archivo General de Indias”.- En: *Ibidem*, p. 833-856; ZAMORA JAMBRINA, Hermenegildo: “Documentos reales relacionados con la orden franciscana en los libros registro en el último tercio del siglo XVIII y primero del XIX”.- En: *Actas del V Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*.- Madrid: Deimos, 1997, p. 137-261; CEBRIÁN GONZÁLEZ, Carmen; ARENAS FRUTOS, Isabel; CIUDAD SUÁREZ, M^a Milagros: “Referencias dominicanas en los cedularios del Archivo General de Indias, siglo XVI”.- En: *Actas del II Congreso Internacional Los Dominicos y el Nuevo Mundo*.- Salamanca: Editorial San Esteban, 1990, p. 835-915; REYES RAMÍREZ, Rocío de los: “Expediciones y viajes de dominicos en los cedularios del Archivo General de Indias”.- En: *Actas del III Congreso Internacional Los Dominicos y el Nuevo Mundo*.- Salamanca: Deimos, 1991, p. 35-67; RUEDA ITURRATE, Carlos José: “Financiación de la Orden de Predicadores en los libros de registro del Archivo General de Indias”.- En: *Ibidem*, p. 107-138.

¹⁴⁰ GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: *Archivo Histórico Provincial de Orense. Guía del Investigador*.- [Madrid]: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1977. Sección I: Clero, p. 31-43 (= GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: *Archivo Histórico Provincial de Orense*); MADSEN VISIEDO, Christian: “Los archivos históricos provinciales de Castilla-La Mancha”.- En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos [I y II Jornadas sobre investigación en archivos]*.- Guadalajara: ANABAD Castilla-La Mancha, 1996.- vol. I, p. 325-376: 371-372. (= *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*)

¹⁴¹ GENERELO LANASPA, Juan José: “Fuentes para la investigación en los archivos históricos provinciales”.- En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, vol. I, p. 211-323. Un cuadro de estos fondos en los 27 archivos, con sus fechas extremas y unidades de instalación puede verse en las p. 321-322.

conservada en los Archivos Históricos Provinciales de Castilla y León y los monasterios femeninos de la diócesis de Zamora cuentan con dos trabajos¹⁴². Para los gallegos se encuentra información, aunque limitada al periodo medieval en la obra de Jiménez Gómez¹⁴³. Por archivos individuales tenemos trabajos para los Archivos Históricos Provinciales de Asturias¹⁴⁴, Ciudad Real¹⁴⁵, Cuenca¹⁴⁶, Guadalajara¹⁴⁷, Huesca¹⁴⁸, Orense¹⁴⁹, Tarragona¹⁵⁰ y Zamora¹⁵¹.

¹⁴² FERRERO FERRERO, Florián: “Fondos documentales cistercienses en los Archivos Históricos Provinciales de Castilla y León”.- En: *Cistercium*, XLIX, nº 208 (1997) p. 301-313; FERRERO FERRERO, Florián: “Fondos documentales de los monasterios femeninos de la diócesis de Zamora”.- En: *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*.- León: Universidad de León, 1993.- Tomo II, p. 359-372. En este trabajo repasa los fondos del A.H.N., Simancas, Chancillería de Valladolid, AHP de Zamora, Archivo catedralicio y diocesano de Zamora.

¹⁴³ JIMÉNEZ GÓMEZ, Santiago: *Guía para el estudio*, p. 95-105.

¹⁴⁴ ALVAREZ PINEDO, M^a Blanca: “Fragmentos de códices en el Archivo Histórico Provincial de Asturias”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 425-469; SANZ FUENTES, M^a Josefa: “Fragmentos de manuscritos en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo”.- En: *Ibidem*, p. 471-480.

¹⁴⁵ INFANTE PRIETO, Manuela: “El fondo del clero del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real”.- En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, 1996.- Vol. I, p. 457-470.

¹⁴⁶ CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, Antonio: “Documentos medievales del monasterio cisterciense de Monsalud en los archivos conquenses”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 311-326. AHP de Cuenca y Archivo de la catedral de Cuenca; SERRANO MOTA, M^a Almudena: “La documentación de Clero en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca”.- En: *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*.- vol. II, p. 1145-1172; ARIAS REBENAQUE, Celia: “La documentación del convento de San Bernardo (Cuenca) en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca”.- En: *Ibidem*.- vol. II, p. 1173-1197; FERRE SOTOS, Gracia; RUIZ RUIZ, Gracia: “El fondo del cabildo catedralicio conquense en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca: la mesa capitular”.- En: *Ibidem*.- vol. II, p. 1199-1216.

¹⁴⁷ CABALLERO GARCÍA, Antonio: “La desamortización en Guadalajara: el fondo del Archivo Histórico Provincial”.- En: *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*.- Alcalá de Henares, 1974, p. 435-440; CABALLERO GARCÍA, Antonio: “Fondos monásticos y conventuales en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara: el fondo de desamortización”.- En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*.- vol. I, p. 377-389.

¹⁴⁸ RIVAS PALÁ, María: “Fuentes para el estudio de los monasterios y conventos altoaragoneses en el Archivo Histórico Provincial de Huesca”.- En: *Don Antonio*

Antonio Durán Gudiol: *Acto académico-homenaje*.- Huesca: Diputación Provincial, [1995], p. 705-711.

¹⁴⁹ GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: *Archivo Histórico Provincial de Orense: Sección I: Clero (974-1863. 1410 libros y 360 cajas)*: Acibeiro, Allariz, Celanova, Correxás, Melón, Melide, Montederramo, Colegio de Jesuitas de Monterrey, Santo Domingo de Orense, Catedral de Orense, San Francisco, Jesuitas de Orense, Oseira, Ribadavia, Jesuitas de Santiago, San Martín Pinario, San Payo, Santa Clara, Mercedarios de Conxo, Dominicas de Belvis, Colegiata de Santa M^a del Sar, Sobrado de los Monjes, Trandeiras, Mercedarios de Verín, Colegiata de Xunqueira Ambía, Xunqueira de Espadañedo, p. 31-43; FERRO COUSELO, Jesús: *Archivo Histórico Provincial de Orense. Catálogo de libros de la sección de Clero*.- Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos, 1980; GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: “La organización de un fondo monacal: el Monasterio de Santa María de Oseira (Orense)”.- En: *Actas del I Congreso Nacional de Bibliotecarios, Arquivistas e Documentalistas de Portugal*.- Porto: BAD, 1985.- Tomo II, p. 383-419; QUIROGA BARRIO, Gabriel: “Organización de un fondo monacal: el monasterio de Santa María de Montederramo”.- En: *Boletín Avriense*, XVI (1986) p. 183-235; GALLEGO, Olga: El archivo del monasterio de Celanova.- Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1991.

¹⁵⁰ SANMARTI ROSET, M^a Montserrat: “Alguns exemples dels pergamins de Santa Coloma de Queralt conservats a l'Arxiu Històric Provincial de Tarragona”.- En: *Primeres Jornades d'investigació dels arxius del Camp de Tarragona: Ponències i Comunicacions*.- Tarragona: Arxiu Històric Provincial, 1979, p. 179-196; PIÑOL ALABART, Daniel: “Unes notes sobre el fons de pergamins de Santa Coloma de l'Arxiu Històric de Tarragona”.- En: *Recull. Associació Cultural Baixa Segarra*, n^o 6 (1999) p. 91-108.

¹⁵¹ FERRERO FERRERO, Florián: “Fondos documentales monásticos en el Archivo Histórico Provincial de Zamora”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (I)*, p. 89-107; GARCÍA DIEGO, Alberto José [et alii]: “Documentación medieval del monasterio de Valparaiso”.- En: *Primer Congreso de Historia de Zamora: Zamora, 14-18 de marzo de 1988*.- Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1989.- Tomo I.- *Fuentes documentales*, p. 303-308; GALINDO ROMEO, Pascual: “Catálogo del archivo del monasterio de Sancti Spiritus de Toro”.- En: *Archivos Leoneses*, XXX, n^o 59 y 60 (1976) p. 205-236. Monasterio de clausura que conserva sus fondos que han sido microfilmados y depositados en el AHP de Zamora. El catálogo que aquí se publica corresponde a los documentos microfilmados. Sobre este programa ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZAMORA: “El programa de reprografía de la documentación de los monasterios de clausura de la provincia de Zamora”.- En: *Primer Congreso de Historia de Zamora*.- Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos, 1989.- Tomo I: *Fuentes documentales*, p. 195-198.

Aunque en menor medida, los fondos parroquiales conservados en estos archivos cuentan también con algunos trabajos, como es el caso de Jaén¹⁵², León¹⁵³ y Zamora¹⁵⁴.

Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional ha sido depositaria de un volumen nada despreciable de documentación eclesiástica, complementaria de la existente en el A.H.N., pues se trata en muchos casos de fondos de carácter documental y no meramente bibliográfico¹⁵⁵. El motivo puede buscarse en la R. O. de 2 de febrero de 1836 que autorizaba a dicha institución, junto con las Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, para la recogida de los libros de los conventos extinguidos, que sin duda se interpretó de una manera muy amplia extendiéndose también a los documentos. Una explicación podría buscarse en el hecho de que las Oficinas de Amortización se interesaron fundamentalmente por la documentación más estrictamente económica que servía a sus intereses, desentendiéndose del resto. Un caso muy similar a lo sucedió en la vecina Francia, motivo por el que se pueden encontrar muchos documentos de archivo en la Biblioteca Nacional parisina.

¹⁵² ARCO MOYA, Juan del: "Fondos documentales de instituciones eclesiásticas en el Archivo Histórico Provincial de Jaén".- En: *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, CLXX, nº 170 (1998) p. 245-280. Parroquias, conventos, cofradías, p. 258-280.

¹⁵³ MARTÍN LÓPEZ, M^a Encarnación: "Los fondos parroquiales en el Archivo Histórico Provincial de León".- En: *Parroquia y arciprestazgo en los Archivos de la Iglesia (I)*, p. 509-514; BURÓN CASTRO, Taurino: "Fondos documentales desamortizados de parroquias".- En: *Parroquia y arciprestazgo en los Archivos de la Iglesia (I)*, p. 449-457; BURÓN CASTRO, Taurino: "Fragmentos de códices litúrgicos conservados en el Archivo Histórico Provincial de León".- En: *León y su Historia. Miscelánea Histórica*.- León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 2000, p. 149-477.

¹⁵⁴ FERRERO FERRERO, Florián: "Fondos parroquiales en el Archivo Histórico Provincial de Zamora".- En: *Parroquia y arciprestazgo en los Archivos de la Iglesia (I)*, 1996, p. 477-497.

¹⁵⁵ "Ofrecemos a continuación el índice alfabético que hemos dicho, de fondos, principalmente documentales, conservados en la Biblioteca Nacional", SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: "BIBLIOTECA NACIONAL. Fondos histórico-eclesiásticos".- En: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell.- Madrid: C.S.I.C., 1987.- Suplemento, p. 91-101: 92. La cursiva es nuestra.

Por Orden de la Dirección General de Instrucción Pública de 1896, tuvo lugar un intercambio de libros sobre América conservados en el A.H.N. por poco más de 1000 documentos de la Biblioteca Nacional, que completaban fondos del primero. Sin embargo, siguen siendo todavía numerosos los que continúan en la sección de manuscritos de dicha biblioteca que deberían venir al A.H.N.¹⁵⁶

Real Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia fue, como muy bien sabemos, la instigadora de la creación del A.H.N. y que hasta 1896 ambas instituciones compartieron la misma sede. Con el traslado del A.H.N. a su nuevo edificio, no todos los fondos eclesiásticos se fueron con él, quedándose en la Academia valiosos códices de los monasterios como San Millán y Cardeña que habían ingresado en 1850 remitidos por la Dirección General de Fincas del Estado¹⁵⁷.

Archivos de Diputaciones

El caso más significativo es el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, que posee un fondo de documentos del monasterio cisterciense de Santa M^a de Veruela que ingresaron en 1979 entregados por los padres jesuitas, usufructuarios de este monasterio desde 1877 hasta su marcha en 1975. El fondo está formado por 17 pergaminos (1155-1609) y 293 documentos en papel (1369-siglo XVIII). Por tanto, sus documentos se reparten entre el A.H.N., Archivo de la Corona de Aragón y éste de la Diputación zaragozana¹⁵⁸.

¹⁵⁶ *Ibidem.*

¹⁵⁷ RUIZ GARCÍA, Elisa: *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*.- Madrid: Real Academia de la Historia, 1997.

¹⁵⁸ FERRER PLOU, Blanca; SÁNCHEZ LECHA, Alicia: "Laurent Dailliez y el monasterio de Santa M^a de Veruela. Documentación existente en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza".- En: *Cistercium*, XLVIII, n^o 204 (1996) p. 135-139; CAÑADA SAURAS, Javier: "Nuevos documentos del monasterio de Veruela en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza".- En: *Cuadernos de Estudios Borjanos*, VII-VIII (1981) p. 269-319. Sobre el fondos de Veruela en el Atchivo de la Corona de Aragón ver la nota 93. En el A.H.N. se conservan más de 500 pergaminos (1137-1708), 15 legajos de papeles y 33 libros. Es por tanto el fondo más voluminosos de este monasterio. Ver la nota 55.

Archivos Eclesiásticos

En los archivos eclesiásticos se conservan fondos documentales, ya sean propios o de otras instituciones eclesiásticas. Teniendo en cuenta que el número de los primeros es bastante elevado¹⁵⁹, solamente nos detendremos en el segundo caso. La Desamortización llevó a una gran dispersión y fragmentación de estos fondos, llegando con el tiempo algunos a parar a otros archivos eclesiásticos. Así podemos encontrar los de origen monásticos archivos catedralicios¹⁶⁰, diocesanos¹⁶¹ y parroquiales¹⁶². Entre estos últimos merece

¹⁵⁹ Para una toma de contacto con los fondos de los archivos eclesiásticos es necesario consultar la *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* / [dirección]: José M^a Martí Bonet.- [Barcelona: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, Archivo Diocesano de Barcelona], D. L. 2000.- 1 CD-ROM, que sustituye a la edición de 1985. La principal aportación de esta edición es la inclusión de los *Quinque libri* existentes en los archivos parroquiales con sus fechas extremas. En el resto de los archivos las actualizaciones con respecto a la edición anterior son muy pocas. De ámbito más restringido tenemos [VICARIO SANTAMARÍA, Matías (Coord.)]: *Archivos y bibliotecas eclesiásticas de Castilla y León*.- Valladolid: Conserjería de Cultura y Bienestar Social, 1989 y la *Guia dels Arxius Eclesiàstics de Catalunya-València-Balears* / coordinació i próleg, Josep Baucells i Reig.- Barcelona: Secretariat d'Arxivers Eclesiàstics de Catalunya, 1978.

¹⁶⁰ FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel: "La documentación del monasterio de San Vicente de la Sierra, en el archivo capitular de Toledo".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 421-424; LOSADA MENÉDEZ, M^a José; SOTO LAMAS, M^a Teresa: "La documentación de los monasterios de Santa María de Melón y Santa María de San Clodio, del archivo de la catedral de Orense (ss. XII-XVI)".- En: *Ibidem*, p. 303-309; HEVIA BALLINA, Agustín: "Documentación monástica en archivos catedralicios y diocesanos".- En: *Ibidem*, p. 327-365; SABORIT BADENES, Pere: "El patrimonio archivístico y documental de la cartuja de Vall de Crist: el archivo y la biblioteca monástica".- En: *Cartuja de Vall de Crist, 1385-1985: VI Centenario: Actos conmemorativos, Ponencias y Comunicaciones*.- Número monográfico del *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, II, n^o 7 y 8 (1985) p. 169-178. Fondos de la cartuja de Valdecristo en el archivo catedralicio de Segorbe, p. 174-178; CASTILLÓN CORTADA, Francisco: "Catálogo del archivo de la catedral de Lleida: fondos de Roda de Isábena".- En: *Aragonia Sacra*, IX (1994) p. 133-192. Catálogo de los fondos de Roda de Isábena; BAJÉN ESPAÑOL, Melchor: "Fondos monásticos en el archivo capitular de Lérida".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (I)*, 1995, p. 211-226.

¹⁶¹ BACH Y RIU, Antonio: "Fondos monásticos del archivo diocesano de Solsona".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 401-406; SUTIL PÉREZ, José Manuel: "Documentación monástica en la Sección de Procesos del Archivo Diocesano de Astorga (ss. XVI-XIX)".- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la*

especial atención el Archivo Diocesano de Mallorca, donde su director se ha preocupado sistemáticamente por sacar a la luz la documentación de los agustinos¹⁶³, dominicos¹⁶⁴, franciscanos¹⁶⁵, antonianos¹⁶⁶ y trinitarios¹⁶⁷ que disponen de sus respectivos estudios.

Iglesia (II), p. 407-419; HEVIA BALLINA, Agustín: “Documentación relativa a los monasterios cistercienses de Santa María de Villanueva de Oscos y de Santa María de Valdediós en el archivo histórico diocesano de Oviedo”.- En: *Ordenes monásticas y Archivos de la Iglesia (II)*, p. 251-272; MARTÍ BONET, José M^a: “Archivo San Jerónimo de la Vall d'Hebron”.- En: *Ibidem*, p. 45-56. En el Archivo Diocesano de Barcelona; ROCAFIGUERA, Francesc de: “Documents del monestir de l'Estany existents a l'Arxiu Episcopal de Vic”.- En: *Studia Vicensia*, 1 (1989) p. 127-136; RUBIO MERINO, Pedro: “Real Colegiata de San Salvador de Sevilla: noticia de su archivo”.- En: *Abadía III: Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real: Homenaje a doña Carmen Juan Lovera: Alcalá la Real, 16 al 18 de noviembre de 2000* / coordinadores: Francisco Toro Ceballos, Antonio Linage Conde.- Jaén: Diputación Provincial. Area de Cultura, 2001, p. 401-423. Fondos en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla; CASAUS BALLESTER, M^a José: *Catálogo de los fondos parroquiales del Archivo Histórico Diocesano de Teruel*.- [Teruel: Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, 1990]; [“Inventario de las] Parroquias de Jaén” / Antonio Carreras Velasco; Dirección y coordinación: José Melgares Raya.- En: *Fondos documentales del Archivo Histórico Diocesano de Jaén*.- Jaén: Obispado, 1999, p. 465-526; FERNÁNDEZ CATÓN, José M^a: *Catálogo del archivo del monasterio de San Pedro de las Dueñas*.- León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, Archivo Histórico Diocesano, 1977.

¹⁶² CIDAD PÉREZ, Joaquín: “54 pergaminos de la iglesias colegial de Aguilar de Campoo (Palencia): descripción y resumen”.- En: *Burgense*, 19-1 (1978) p. 271-298. El fondo se conserva en el archivo de la iglesia parroquial de San Miguel de Aguilar de Campoo; RELLAN LÓPEZ, Avelino: “Libros del monasterio de San Andrés de Espinareda en el archivo de la parroquia de San Andrés de Vega de Espinareda (León)”.- En: *Ordenes Monásticas y Archivos de la Iglesia (I)*, p. 473-480; CASAS I NADAL, Montserrat: “La documentació del monestir de Sant Vicens de Cardona (1200-1250) conservada a l'arxiu parroquial de Sant Miquel”.- En: *Jaime I y su época: X Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Comunicaciones 3, 4 y 5*.- Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1982, p. 111-119.

¹⁶³ ROSELLÓ LLITERAS, Juan: “La documentación del Archivo Diocesano de Mallorca referente a los conventos de la orden de San Agustín de dicha isla”.- En: *Archivo Agustiniiano*, LXXIII, nº 191 (1989) p. 137-166.

¹⁶⁴ ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “El archivo del real convento de Santo Domingo de Mallorca”.- En: *Mayurca*, XXII (1989) p. 551-563.

¹⁶⁵ ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “Documentos franciscanos en el Archivo Diocesano de Mallorca (I)”.- En: *Analecta Tertii Ordinis Regularis Sancti Francisci*, XIX, 143 (1987) p. 539-591; ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “Documentos franciscanos del Ar-

Los archivos parroquiales, más numerosos que el resto de los eclesiásticos, han sufrido también muchas pérdidas y traslados de documentación. La escasez de medios con que cuentan gran número de parroquias tiene seguramente que ver con ello. Por este motivo, las Asambleas Plenarias del Episcopado Español, en sus reuniones de 1973 y 1980, siguiendo las directrices del Reglamento de Archivos Eclesiásticos, recomiendan la concentración los archivos parroquiales en los diocesanos. Desde entonces han sido bastantes los que han llevado a cabo esta labor¹⁶⁸. Sus frutos pueden consultarse en la segunda edición de la *Guía* aparecida en el año 2000¹⁶⁹. Entre los fondos parroquiales abundan los referentes a cofradías y hermandades, cuya

chivo Diocesano de Mallorca. II: Congregación de Hijas de la Misericordia Terciarias de San Francisco”.- En: *Boletín de Historia de la Tercera Orden Franciscana*, 1 (1987) p. 35-95; ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “Documentos franciscanos en el Archivo Diocesano de Mallorca: monasterio de Santa Clara de Palma de Mallorca”.- En: *Idem*, 3 (1989-1990) p. 17-63; ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “Documentos franciscanos en el Archivo Diocesano de Mallorca sobre la Tercera Orden Regular de San Francisco”.- En: *Analecta Tertii Ordinis Regularis Sancti Francisci*, XXI, 148 (1990) p. 477-508.

¹⁶⁶ ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “Inventario de documentos referentes a los Antonianos de Palma en el Archivo Diocesano de Mallorca”.- En: *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, CVII, nº 845, XLVII (1991) p. 219-241.

¹⁶⁷ ROSELLÓ LLITERAS, Joan: “Documentación de religiosas trinitarias de Mallorca del archivo diocesano de Palma de Mallorca”.- En: *Cuadernos de Historia y Espiritualidad Trinitaria*, 2 (1988) p. 69-83.

¹⁶⁸ CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: “Los archivos y la archivística en España e Iberoamérica: pasado, presente y futuro”.- En: *Escuela Iberoamericana de Archivos. Experiencias y materiales. Archivos y sistemas*.- Madrid: Ministerio de Cultura, Educación y Deporte, 2000, p. 11-65: 42-43.

¹⁶⁹ Ver nota 159. Más específicos son VICARIO SANTAMARÍA, Matías: *Censo-guía de los archivos parroquiales de la diócesis de Burgos*.- Burgos: Publicaciones del Arzobispado, 1988; MORALES PADRÓN, Francisco: *Los archivos parroquiales de Sevilla*.- Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1982; MORALES PADRÓN, Francisco; TORNERO TINAJERO, Pablo: “Inventario de los fondos existentes en los archivos parroquiales de Sevilla”.- En: *Actas I Congreso de Historia de Andalucía*.- Tomo I: *Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*.- Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, p. 41-55; MORALES PADRÓN, Francisco [et alii]: *Catálogo de los archivos parroquiales de la provincia de Sevilla*.- Sevilla: Banco Español de Crédito, 1992.- 2 tomos.

importancia ha llevado a Agustín Hevia a proponer un censo de esta documentación, trabajo que ha realizado Matías Vicario para Burgos¹⁷⁰.

5. Futuros trabajos de la Sección

De lo expuesto hasta este momento se desprende rápidamente una conclusión general, es necesario profundizar más en la organización y descripción de la sección. Pero vayamos por partes. En primer lugar hay que seguir destacando la importancia y utilidad que tiene el *Inventario de procedencias* de 1924 como primer instrumento de consulta para los fondos de la sección, exceptuando claro está, los de “Culto y Clero” y “Cofradías”. Una actualización del mismo es primordial, donde figure el número de unidades archivísticas de cada una de las tres series de pergaminos, libros y papeles en cada uno de los fondos y las firmas que tienen actualmente. También es necesario corregir algunos errores de documentos identificados erróneamente, que han sido comunicados por investigadores o publicados en trabajos tras su comprobación y certeza. Esta labor se está llevando a cabo actualmente y va bastante adelantado, con lo que esperamos dar pronto a la luz una nueva edición actualizada.

Otro trabajo primordial que tiene que acometerse es la continuación del inventario de papeles, detenido en la provincia de Salamanca¹⁷¹. Este trabajo, donde han participado todas las personas que han pasado por la sección no está exento de defectos evidentemente, y uno de ellos quizás es precisamente la falta de uniformización en la descripción y los datos recogidos en

¹⁷⁰ HEVIA BALLINA, Agustín: “Las cofradías en la vida de la Iglesia: Un mundo de comunicación para la piedad y la caridad: Hacia un censo de documentación de cofradías de la Iglesia en España”.- En: *Los archivos de la Iglesia: Presente y futuro: Actas del Cursillo (Madrid, 12 al 15 de septiembre de 1988) y elenco de los archivos de la Iglesia* / Edición dirigida por J. M^a Martí Bonet y Matías Vicario.- Barcelona: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 1990, p. 77-108; VICARIO SANTAMARÍA, Matías: *Catálogo de los archivos de las cofradías de la Diócesis de Burgos, I*.- Burgos: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 1996; CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: “Cofradías y beneficencia en la Edad Media: Aproximación a sus fuentes en los archivos de la Iglesia”.- En: *Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia* [II], p. 455-471.

¹⁷¹ Quedan por inventariar Salamanca, desde la propia capital hasta el resto de los pueblos de la provincia que continúan por la letra S. A continuación vienen Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, que corresponden a los legajos 5877-8634 de la serie de papeles.

las fichas. La normalización tiene que extenderse igualmente a la denominación de las propias órdenes religiosas y una separación entre las órdenes masculinas y las femeninas. Finalmente, sería también deseable acometer un verdadero inventario de los pergaminos de la sección, plantreándose incluso la posibilidad de hacer el catálogo de algún fondos en concreto, o ir con un criterio cronológico haciéndolo paulatinamente por siglos. Aunque se que tiene detractores en el propio archivo, somos partidarios de volver a reintegrar en la sección de clero los libros que pasaron en su día a la de códices.

Estos trabajos en curso se reflejarán también en un cuadro de clasificación de los fondos de la sección con criterios archivísticos actuales, frente al rígido orden alfabético de localidades e institutos eclesiásticos predominante actualmente. Esto no conllevará la desaparición de este último, que seguirá siendo criterio básico de búsqueda en la sección, sino que se complementará con una estructuración más acorde con la naturaleza de los fondos eclesiásticos que la integran. Una vez que se profundice en el estudio de la documentación, el siguiente paso será elaborar unos cuadros de clasificación de fondos válidos para cada grupo de instituciones representadas en la sección, como los monasterios, catedrales, órdenes religiosas (excluidas las monásticas), parroquias, hospitales y cofradías. Dentro de cada grupo el cuadro debe ser de aplicación uniforme para todos los fondos, salvo del estudio de la documentación, la regla o constituciones de una orden marquen diferencias con respecto a otra dentro del mismo grupo.

Con la publicación en 1999 de un pequeño folleto divulgativo sobre el A.H.N., se incluía en él un nuevo cuadro de clasificación general de sus fondos¹⁷², que supone una novedad y un cambio cualitativo con respecto al existente hasta entonces, política que también se ha seguido en otros folletos semejantes sobre otros archivos. En nuestro caso, que es el que más nos interesa, no está cerrado definitivamente. Conforme se avance en el estudio y conocimiento de los fondos es previsible que se produzcan algunos cambios o retoques.

En concreto, la sección de Clero se integra dentro del apartado tercero denominado Instituciones eclesiásticas, subdividido a su vez en Clero regular, Clero secular, Instituciones pías y asistenciales y Ordenes Militares, ésta

¹⁷² *Archivo Histórico Nacional*.- [Madrid: Ministerio de Educación y Cultura], D. L. 1999. Ed. inglesa *The National History Archives*.- [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000.

última procedente de la sección del mismo nombre¹⁷³. El fondo de Culto y Clero forma parte del apartado segundo, Administración General del Estado: Administración central, Ministerio de Justicia¹⁷⁴. El bloque más numeroso de la sección compuesto por Clero regular y secular, siguen figurando por orden alfabético de órdenes religiosas. Aquí la antigua denominación de “bernados” ha sido sustituida por la más correcta de “cistercienses”.

6. Hacia una reconstrucción de los fondos eclesiásticos

La situación de dispersión de los fondos eclesiásticos, como consecuencia de la Desamortización fundamentalmente, nos plantea el problema de su posible reconstrucción para una correcta utilización y aprovechamiento de los mismos. Esta idea la venimos perfilando desde hace muchos años, dada la importancia de los fondos conservados en estos archivos para la investigación histórica dentro del panorama general de los fondos archivísticos¹⁷⁵.

Tarea previa es la de conocer los trabajos que hasta el momento presente se han llevado a cabo desde el punto de vista archivístico. Sin un conocimiento profundo de lo realizado hasta el momento, malamente nos podemos proponer un trabajo serie sin incurrir en errores y repeticiones inútiles¹⁷⁶.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 12-13.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 11.

¹⁷⁵ Por citar algunos trabajos que hacen incidencia en este aspecto MARÍN, Tomás: “La investigación en los archivos eclesiásticos españoles: actualidad y metodología”.- En: *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada de las ciencias históricas*.- Santiago de Compostela: Universidad, 1975.- Tomo V: *Paleografía y Archivística*, p. 39-50; FÁBREGA GRAU, Ángel: “Los archivos eclesiásticos y la investigación histórica”.- En: *Los archivos de la Iglesia en España* / publicados bajo la dirección de José María Fernández Catón.- León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, Archivo Histórico Diocesano, 1978, p. 35-55; BARRIO GOZALO, Maximiliano: “Los archivos eclesiásticos, diocesanos y las órdenes religiosas, y los investigadores”.- En: *El libro, las bibliotecas y los archivos a comienzos del Tercer Milenio* / coordinador: Luis A. Ribot García.- Madrid: España Nuevo Milenio, 2002, p. 485-503; DIEGO, Natividad de: “Los archivos españoles de la Iglesia Católica”.- En: *Cuadernos de Historia Moderna*, 25 (2000) p. 339-372.

¹⁷⁶ MANSILLA REOYO, Demetrio: “Archivos eclesiásticos”.- En: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell.- Madrid: C.S.I.C., 1972.- Tomo I, p. 79-85. También en *Los archivos de la Iglesia en España* / publicados bajo la dirección de José María Fernández Catón.- León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, Archivo Histórico Diocesano, 1978, p. 109-127; *Los Archivos de la Iglesia en España: Expo-*

Las obras con que contamos actualmente son incompletas y con descripciones no exentas de defectos, por lo que hay que plantearse la redacción de una nueva bibliografía de archivos eclesiásticos. A esta labor venimos dedicando buena parte de nuestras investigaciones y la tenemos bastante adelantada, esperando que vea la luz en una fecha no muy lejana.

Una vez llevado a cabo este trabajo sería imprescindible formar grupos de trabajo con archiveros que trabajen con este tipo de fondos, tanto en los archivos estatales como en los eclesiásticos, con el objeto de seguir un planeamiento y directrices comunes en la organización y descripción de los fondos. Conocidos e identificados, y dada la dificultad de poder reconstruir físicamente los fondos fragmentados entre varios archivos, sería altamente deseable hacerlo en una gran base de datos documental que los incluyese, ofreciendo los datos básicos de las series conservadas, fechas extremas, unidades archivísticas y estado de conservación.

Por tanto, queremos hacer desde aquí un llamamiento a todos aquellos archivos que conservan fondos eclesiásticos para que comiencen a trabajar en colaboración para que en un futuro no muy lejano este proyecto pueda ser una realidad tangible. Soy consciente de que los obstáculos también existen, especialmente para unos fondos que se custodian en centros de titularidad diferente. Pero los problemas burocráticos no deberían de convertirse en un escollo insalvable ante una buena predisposición de los profesionales que trabajan en dichos centros. No quisiéramos finalizar sin mencionar una cita de Francesca Cavazzana en un Congreso italiano sobre archivos monásticos que tuvo lugar en 1998 y que creo que refleja bastante bien la problemática intrínseca que presentan estos fondos, y que debe convertirse al fin y a la postre, en la única traba que al desarrollo del proyecto:

La complessità strutturali, dunque, dei fondi manastici e conventuali rende particolarmente impegnativo e stimolante il lavoro a chi si accosta oggi con intenti di conoscenza, di studio, di ordinamento e inventariazione, agli archivi degli ordini religiosi. Essi, forse più che altre tipologie di fondi, costituiscono infatti -a mio parere- un vero e proprio banco di prova,

sición bibliográfica / Edición dirigida y preparada por Agustín Hevia Ballina.- Madrid: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 1990; MARTÍ BONET, José M^a: "Bibliografía sobre los archivos y sobre algunos de sus fondos documentales".- En: *Guía de los archivos y de las bibliotecas de la Iglesia en España*.- León: Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos, 1985.- Vol. I, p. 27-49. Ed. CD-ROM, p. VIII-XV.

positiva e problematica occasione per sperimentare sul campo le più avanzate e sofisticate suggestioni dell'archivistica teorica.

La necessità di far luce sulla natura e sulla genesi di tale complessità strutturale degli archivi dei religiosi -compositi sovente di più archivi aggregati o annessi al fondo principale, le cui carte rilevano talora non un'unica ma molteplici provenienze e richiedono differenziati livelli di descrizione- ha fatto sentire dunque in modo pressante l'urgenza di approfondire adeguatamente, sia entro gli istituti archivistici che in sintonia con molteplici iniziative di ricerca, la storia delle istituzioni religiose. Ma si è manifestata pure la necessità di portare in luce le vicende, le traversie, gli smembramenti, i viaggi delle carte stesse: tappe talora casuali, ma assai spesso intenzionali, frutto di vere e proprie strategie di gestione dei patrimoni documentari. Strategie, a loro volta, messe a punto dalle comunità religiose stesse o provocate dagli organi ecclesiastici superiori, e spie esse stesse dei criteri di valutazione che l'ordine riservava alla propria memoria documentaria: utilitaristici, storiografici, spirituali o teologici, comunque di autoidentificazione del carisma. Ma strategie elaborate anche, in alcune congiunzioni particolarmente cruciali, dal di fuori o addirittura contro la volontà della comunità monastica, in occasione di soppressioni e indemanazioni: veri gomiti storici -queste ultime- per la storia dell'ente religioso e non solo per quella del suo archivio¹⁷⁷.

El tema es lo bastante complejo para abordarlo en este momento y lo haremos en un futuro trabajo. Esperemos que nuestra llamada a la colaboración tenga un amplio eco y en un tiempo no muy lejano podamos contar con una buena *Guía de los fondos eclesiásticos en los archivos españoles*.

¹⁷⁷ CAVAZZANA ROMANELLI, Francesca: "Gli archivi dei monasteri benedettini del Veneto. Vicende dei fondi, concentrazioni e ordinamento".- En: *La memoria silenziosa. Formazione, tutela e status giuridico degli archivi monastici: Atti del convegno: Veroli, Abbazia di Casamari, 6-7 novembre 1998 - Ferentino, Palazzo comunale, 8 novembre 1998*.- [Roma]: Ministero per i Beni e le Attività Culturali. Ufficio Centrale per i Beni Archivistici, 2000, p. 72-73.